

LA PRENSA

ALCARREÑA

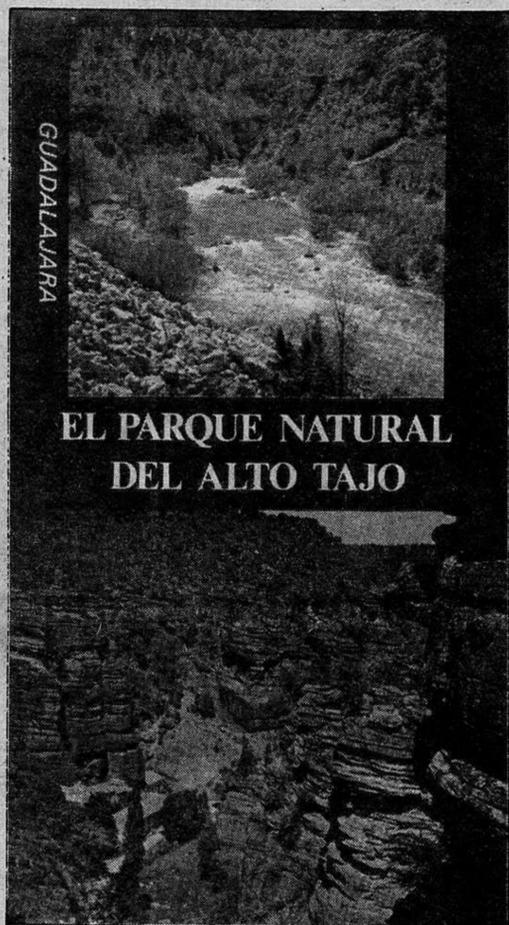
AÑO II • Número 228

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes, 16 Julio • 25 Ptas.

Presentación de las rutas turísticas de Guadalajara

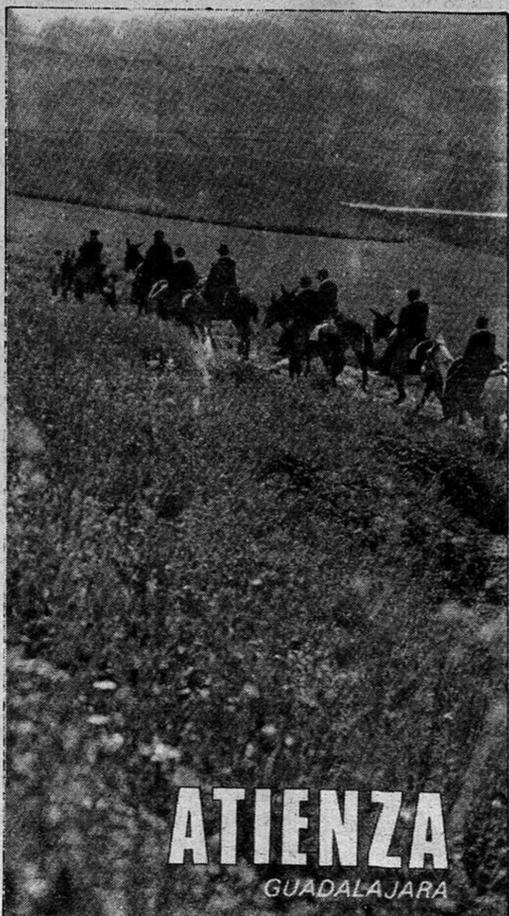
UN PASO DECISIVO PARA POTENCIAR EL SECTOR TURISTICO



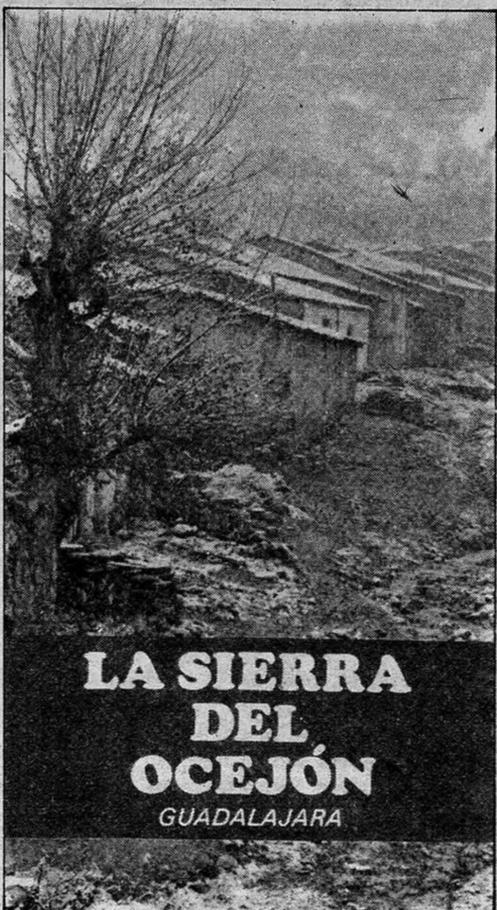
EL PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO



SI GUEN ZA
GUADALAJARA



ATIENZA
GUADALAJARA



LA SIERRA DEL OCEJÓN
GUADALAJARA

Incomprensible postura del Ayuntamiento

Se niega a regular la venta ambulante

(Página 9)

Desde el próximo día 20

LA GRUA, TAMBIEN POR LA NOCHE

(Página 9)

DEPORTES

Ayúcar no jugará la próxima temporada con el Deportivo al no haber conseguido la carta de libertad del Talavera

El mundo de la caza provincial conmocionado por la muerte de Rodolfo Assas

(Página 11)

provincia provincia provincia provincia

TAMAJON

Visita del presidente de la Diputación

La infraestructura sigue siendo el problema prioritario

El presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, se reunió ayer, jueves, en la localidad de Tamajón con los ayuntamientos afectados por la declaración de Comarca en Acción Especial del Ocejón, con el propósito de que expusiesen las necesidades que ahora tienen estos pueblos. Acompañaban al presidente de la Diputación, el diputado provincial de la zona, el parlamentario José María Bris, el secretario general de la Diputación, Julián Sevilla, y el ingeniero jefe de la misma, Arturo Carpintero.

A la reunión asistieron los siguientes pueblos: Campillo de Ranas, Campillejo, Robieluengo, El Espinar, Roblelucasa, Maja-elrayo, El Cardoso de la Sierra, Colmenar de la Sierra, Peñalba de la Sierra, Bocigano, Corralejo, Cábida, Tamajón, Muriel, Palancares, Valverde de los Arroyos, La Huerce, Valdepinillo. También pertenecen a esta comarca Retiendas, La Mierla, Puebla de Valles, Valdesotos y Tortuero, pueblos que no asistieron a la reunión.

El acto se inició con palabras del alcalde de Tamajón, Manuel Esteban, que expuso la situación y los problemas de los pueblos de esta zona y solicitó la prórroga en un año de la ordenación rural de la zona y una acción cultural y deportiva más extensa pa-

ra los pueblos de la comarca.

Por su parte, Emilio Clemente mostró su preocupación por la situación de los pueblos del Ocejón y expuso los objetivos a lograr. José María Bris habló de las reuniones y contactos que se han tenido que mantener hasta lograr la declaración de Comarca de Acción Especial, lo que significa grandes ayudas de cara al desarrollo infraestructural de la misma.

Los ayuntamientos presentes fueron exponiendo uno a uno sus problemas, en líneas generales referentes a temas de infraestructura: alumbrado público, abastecimiento de aguas, pavimentaciones, carreteras, edificios públicos y saneamiento.

Tras un amplio debate, se llegó al acuerdo de que partiendo de los 60 millones de pesetas que el Estado ha dado para la zona de cara al ejercicio de 1982, los ayuntamientos deberán pagar un 25 por 100 de los presupuestos de las obras a realizar y la Diputación el 75 por 100 restante. En este sentido, se espera llegar a una inversión de 230 millones aproximadamente para obras de infraestructura en la zona durante 1982. Además de los 60 millones mencionados, la Diputación aportará 120 y los ayuntamientos afectados 50.

AZUQUECA DE HENARES

Se inician los trámites para la construcción del centro cultural

El miércoles tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, un pleno extraordinario de la Corporación, con una duración récord de cinco minutos.

El pleno traía dos puntos en su orden del día. El primero de ellos, como es lógico, hacía referencia a la aprobación del acta de la sesión anterior, aceptada por unanimidad. En el segundo punto se trató de la primera fase del con-

curso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a centro cultural y otros servicios municipales.

Según lectura del secretario, el día 6 de julio, estando presentes el alcalde, Florentino García, y el secretario del Ayuntamiento, Ángel de la Casa, tuvo lugar la apertura de las plicas presentadas a concurso, que fueron tan sólo dos. Una de ellas de Manuel Aperador y la otra de Move S.A.

de construcciones. Ambas ofrecen suficientes garantías de construcción, por lo que se propuso la segunda fase del concurso: la económica. Esta fase tendrá lugar cinco días después de la publicación en el B.O.E. de estos resultados.

En votación, se aceptó el punto segundo por unanimidad.

Al ser un pleno extraordinario, no hubo ruegos y preguntas, ni el consabido debate que se celebra en Azuqueca después de cada pleno.

SIGUENZA

En el Parador Nacional de Turismo

Exposición de iconos de M.^a José Inglés

A partir de mañana sábado, día 17, se abrirá en Sigüenza una exposición de iconos de M.^a José Inglés, que se prolongará hasta el día 25 de los corrientes. La muestra tendrá lugar en el Parador Nacional de Turismo y estará abierta al público de 6.30 a 9.30 de la tarde.

Esta es la primera exposición de María José Inglés, alcarreña que ha regresado a esta tierra tras haber pasado algunos años en Brasil. Ha estudiado en diversas escuelas y trabajado con diversos profesores la técnica de elaborar y trabajar los metales, principalmente el estaño. Según M.^a José Pérez, "La exposición que incluye casi cuarenta obras, pone de manifiesto sus notables conocimientos del material utilizado. La minuciosa precisión de su trabajo con los buriles se transforma en un acto de fe cre-

adora que no sólo se dirige al logro de la forma, sino que da forma a ideas previamente concebidas".

"Nos recrea con motivos ornamentales característicos de las culturas orientales de Europa, que prestan a sus obras un aire de serena quietud. El Icono —imagen de culto de la Iglesia Oriental— conoció su primer florecimiento en Bizancio, durante los siglos XII y XIII. En la civilización europea, el Icono ocupa desde hace siglos el lugar a la vez de objeto de culto y el de una obra de arte. Las raíces del Icono se encuentran en las profundidades de las antiguas representaciones de imágenes. Cada Icono es en extremo complejo y con múltiples símbolos en la forma, los gestos y los colores, tratando de representar las verdades de la fé cristiana".

J.S.S.

BRIHUEGA

Ciclo cultural

Mañana, sábado, se iniciará en Sigüenza el Ciclo Cultural de los Amigos de Brihuega, en el que colaboran la Junta Coordinadora de Actividades y Establecimientos Culturales, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Brihuega.

El ciclo consta de tres actuaciones. La primera, para mañana, con la apertura del ciclo, en el Ayuntamiento; se ofrecerá una conferencia del cronista provincial, Antonio Herrera Casado, sobre el "Arte románico en Guadalajara", con diapositivas.

La segunda actuación será el día 24 de los corrientes, con un concierto en el Paseo de María Cristina (Las Eras del Agua), por la Rondalla Juvenil Briocense. También, habrá otro concierto de la Banda Municipal de Brihuega (La Filarmónica Briocense).

El ciclo se cerrará el día 18 de septiembre, con una charla sobre "Ayuda para mejorar nuestra villa", presentada por Margarita de Pedroso y con la participación de Victoria Viejo, Eduardo Ortega, José González y la Asociación de Estudios Briocenses.

Actividades del Congreso Teresiano

Dentro de las actividades que se vienen desarrollando en el Congreso teresiano, hoy, a las 11.30 de la mañana tendrá lugar una sesión plenaria, con participación de Vicente Cantarino, de la universidad de Tejas, con el tema "Santa Teresa, la mística y los árabes" y de María Grazia Profeti, de la universidad degli Studi, con el tema "Santa Teresa en el teatro del Siglo de Oro".

A partir de las 19 horas, resumen

y conclusiones del Congreso. Informe de las comisiones, Reunión plenaria del Patronato "Arcipreste de Hita".

Por otra parte, dentro de los actos sociales, se celebrará a partir de las 22.15 una actuación del Grupo de Danza de la Casa de Guadalajara en Madrid. Mayos de Pastrana. Grupo Albazor y Rondalla de Pastrana.

ANUNCIO

Empresa líder en la FABRICACION DE BOMBAS DE CALOR precisa de un DELINEANTE PROYECTISTA con experiencia en el DISEÑO DE EQUIPOS AUTONOMOS de climatización, tanto residenciales como industriales. Se valorarán conocimientos de electricidad y control.

Interesados escribir al Apartado de Correos, 96, GUADALAJARA, a la atención del Dpto. de Personal, incluyendo curriculum vitae y teléfono de contacto. Poner en el sobre Ref: PROYECTISTA.

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

provincia provincia provincia provincia

ENTRE BASTIDORES

Como conocen algunos molineses, en esta ciudad se ha dedicado una calle a la Constitución, pero no se ha elegido una calle de categoría para recordar a nuestra ley suprema. No, se ha elegido una avenida en la que el abandono campa a sus anchas. Ni existen aceras, ni señalización adecuada, ni se ha tratado el firme como es debido. Allí todo son baches y el conductor, aunque sea muy experto, debe sortear cada dos por tres los enormes hoyos del asfalto. No sabemos si el Ayuntamiento se decidirá a solucionar el asunto, pero esta calle, como otras muchas de Molina, necesita de una rápida reforma.

Brihuega, esa noble villa de tanto raigambre histórico, necesita de una limpieza. Muchos de sus vecinos se asombran de que una villa declarada conjunto histórico artístico esté en semejante situación, prácticamente abandonada. Claro que aquí pasan cosas tan raras como no haber elaborado los presupuestos del año en curso del Ayuntamiento, o hacer boquetes en las murallas para acortar caminos, o dejar que la plaza de toros se caiga a pedazos... Así, no es extraño que en otros aspectos exista el mismo abandono.

Y como vamos de suciedades, digamos que personas poco civilizadas se han dedicado en Yunque de Henares a ensuciar algunas fachadas con frases alusivas al médico local. Si el médico es de Soria o si no cae bien a la población es algo que nos parece correcto y que admitimos sin más, pero de ahí a embadurnar las paredes diciéndole que se marche hay un trecho. Sin duda, a pesar de lo que piensen los ayuntamientos, hay modos más civilizados de decir las cosas.

Parece que en los últimos tiempos, el término "ínclito" se ha desvirtuado. Quizá se ha venido utilizando con demasiada sorna y por ello comienza a utilizarse como algo despectivo. Sin embargo, para la Real Academia de la Lengua, significa, sin más ni menos, ilustre, esclarecido, famoso... Allí cada cual.

CASARES

Presentación de las rutas turísticas de Guadalajara

Un paso decisivo para potenciar el sector turístico

El miércoles, a partir de las 8.30 de la tarde, se presentaron en la Diputación Provincial a los medios de comunicación de Guadalajara las guías turísticas de la provincia, que han sido editadas por la Diputación y que constituyen el primer paso serio para conseguir una potenciación de un sector, el turístico, de tanta importancia y tan desasistido en esta provincia.

Al acto asistió el presidente de la Diputación, Emilio Clemente; el expresidente de este organismo y coordinador general del proyecto, Antonio López Fernández y el delegado provincial de Turismo, señor Martialay. También se contó con la presencia de la mayoría de las personas que han colaborado, de una forma u otra, en la elaboración de los folletos.

Según se aseguró en la rueda de prensa posterior a la presentación, esta es la primera fase de un proyecto que comprende la elaboración de las guías y la señalización de las rutas y lugares de interés turístico. Con ello, se pretende llegar a conseguir una documentación lo más profunda posible para potenciar el sector en la provincia, un sector con extraordinarias posibilidades y en el que se ha trabajado muy poco, "por falta de dinero", según explicó el delegado de Turismo.

En esta primera fase se han editado las siguientes rutas turísticas: Sierra del Ocejón, Parque Natural del Alto Tajo, Atienza y Sigüenza. En estos momentos, están a punto de salir las rutas de El Señorío de Molina y la Ruta del Arcipreste y se encuentran en preparación la Ruta del Cid, Ruta del Románico rural de Guadalajara (1), Ruta de los embalses y un índice de rutas en mapa.

En la segunda fase se publica-



rá la Ruta de la Alcarria Baja, la Ruta de los "botargas", Gastronomía de la provincia de Guadalajara y ermitas y santuarios así como una guía manual. En la elaboración de estas guías han colaborado periodistas y personalidades varias de la provincia, expertas en estos temas.

Esta es prácticamente la primera iniciativa existente en la provincia para potenciar el turismo, ya que hasta la fecha tan solo se había editado, por parte de la secretaria de Estado, un folleto en conjunto con otras provincias y prácticamente desconocido en Guadalajara.

LA SEÑALIZACION

Tras la publicación de estas rutas turísticas, ahora, según se indicó en la rueda de prensa, surge

un problema de trascendental importancia, cual es la señalización de los lugares de interés para el turista. Por el momento, la Diputación ya tiene un proyecto en tal sentido y se espera que pueda estar finalizado antes de que concluya el mandato de la actual Corporación. Sin embargo, conseguir una señalización perfecta es muy complicado, ya que se ha de llegar a determinar con absoluta exactitud todos y cada uno de los lugares que tengan interés para el viajero.

Por otra parte, existe un compromiso de la Secretaría de Estado para el Turismo de poner ciertas señales que, no obstante, no parecen ser las adecuadas para lograr una señalización perfecta.

Sin duda, la señalización es un

paso necesario para conseguir sacar el máximo partido tanto a las nuevas rutas turísticas como a los recursos turísticos existentes.

Esta iniciativa ha sido muy bien acogida en todos los medios provinciales relacionados con el tema y, según se indicó, la Diputación Provincial está dispuesta a seguir colaborando en un tema de tanta trascendencia para el desarrollo económico de Guadalajara. El proyecto podría culminar con la creación de un Centro de Iniciativas Turísticas, por donde se podría canalizar cuantos asuntos se relacionen con este sector.

C. S. E.

EL SENTIMIENTO AUTONOMISTA EN MOLINA

La visita del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a Molina ha venido a reafirmar la identidad histórica del Señorío de Molina, y la importancia que esta realidad supone al verse reflejada y plasmada en el estatuto de nuestra región.

Sin embargo, no todos los problemas que existen en esta comarca se solucionan con un reconocimiento expreso, con una visita protocolaria o con unas palabras de cara a la galería sino que a esos discursos hay que dotarlos de contenido político, de trabajo real para que las metas a corto plazo sean pronto una realidad.

Por lo que respecta a los partidos políticos, que dan la sensación de estar más interesados por sus crisis internas, por la lucha por el poder, hemos de decirles que el estatuto regional carecerá de interés sino se preocupan de llevarlo, de acercarlo, hasta el pueblo y más por estas tierras, donde nunca se ha visto a representantes alguno del pueblo acercarse al pueblo y analizar junto a los ciudadanos que es lo que se pretende conseguir, que significa-

do encierra de cara a conseguir una potenciación de los diversos sectores de la vida.

Hace ya tiempo, Rafael Arias Salgado declaraba que, efectivamente, no se había explicado al pueblo el verdadero sentido de las autonomías. Hoy, meses después, el problema sigue siendo el mismo y mucho más acuciado aquí en Molina, donde el sentimiento parece que en todo caso se inclina por un rechazo a la autonomía castellano-manchega, aunque en realidad nadie pueda saber su verdadero significado.

Por ejemplo, en la reciente visita a que hacemos referencia, tan sólo un ciudadano se acercó al lugar de la recepción ofrecida a Gonzalo Payo, debido en gran parte a la absoluta escasez de información que se había suministrado de la visita.

No pretendemos decir con ello se haya de reunir a los niños y darles banderitas regionales para que, al estilo americano, reciban al presidente autonómico. Pero se ha de trabajar mucho si se quiere hacer entrar en esta tierra la conciencia de región que tanto se ansía en To-

ledo y ello más en el sentido práctico que político.

EL DIA DEL SEÑORIO

Hace tiempo se propuso la celebración de un Día del Señorío, aunque con carácter festivo. La idea es positiva a todas luces —ahora parece un tanto paralizada— pero será necesario, aunque se crea lo contrario, dotarlo de un significado político. En caso contrario, la idea morirá poco a poco, como está ocurriendo con la celebración de la festividad de los Comunerios, en la vecina región de Castilla-León, donde el aire regionalista de un principio parece que comienza a perderse por una alternativa más folclorista y festiva.

Según indicó en la vista de Gonzalo Payo el alcalde molinés, Molina tiene vocación autonomista y el mayor grado de desarrollo que ha alcanzado esta tierra se ha conseguido precisamente en épocas en las que ha gozado de mayor autonomía.

Es un dato claro y el propio alcalde los reconoció. Por ello, y considerando el reconocimiento que el

estatuto castellano-manchego ha hecho de Molina, es necesario trabajar en este sentido y conseguir que las inquietudes regionalistas lleguen a la calle y crear día a día una conciencia de lo que somos, no viviendo simplemente del pasado, para que la Administración se acerque cada vez más al administrado y los resultados sean palpables, se cree una solidaridad entre todos los ciudadanos de la región y de ésta con el resto de las regiones españolas.

En cualquier caso, el hecho está claro. Molina quiere y necesita cuotas de autonomía que le han sido reconocidas, pero Molina, igualmente, vive un tanto ajena a un proceso que no parece ser el suyo o al menos así viven, sino su clase política, sus ciudadanos. Habrá que dar un cambio de mentalidad profunda y hacer ver a la población lo que es y significa la autonomía. Hasta ahora, aquí han estado al margen de la estructuración, pero ahora ha llegado ya, ante lo irreversible, el momento de la participación.

Pedro POLO

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Las importaciones agrarias durante el pasado año

Ascendieron a 410.800 millones de pesetas

Las importaciones agrarias durante 1981 alcanzaron un valor de 410.800 millones de pesetas, lo que supuso alrededor de un 12 por ciento más en valor medio en pesetas corrientes, que en 1980, según datos de "Información Comercial Española".

No obstante, la importación media en dólares, decreció en un 7 por 100 el año pasado. En términos de tone-

laje, la importación también se ha reducido, concretamente en un 9 por 100. Por tanto, la importación en términos reales, decreció en 1981, a pesar de que la producción final agraria española durante el mismo año retrocedió en un 8 por 100.

Según Información Comercial Española, la explicación en la caída de la importación se debe a las eleva-

ciones de los precios de importación, a la venta de existencias de productos en poder de la Administración, y a que los mayores aumentos en la importación agraria se están produciendo en los primeros meses de este año, las importaciones agrarias han aumentado en un 29 por 100, y una tendencia similar se aprecia en términos monetarios.

En los próximos treinta días

El pan subirá 7,42 pesetas por kilo

- También subirá la harina de panificación, que se fija en 31,03 pesetas por kilo como máximo

Dentro de los próximos treinta días subirá el pan común hasta 7,42 pesetas por kilo, y serán los gobernadores civiles quienes determinen, en sus respectivas provincias, los precios y pesos máximos.

Serán también los gobernadores civiles quienes determinen la fecha en la que comenzarán a regir, en su provincia, los nuevos precios del pan. Esta fecha no podrá exceder de un plazo de treinta días, contados a partir del día trece de este mes.

Las autoridades provinciales enviarán un informe a la Junta Superior de Precios sobre las decisiones adoptadas en relación con los nuevos precios y la

fecha de su entrada en vigor.

La elaboración y venta de las piezas de pan común con peso inferior a 75 gramos y del pan especial se regirá por lo dispuesto en el artículo quinto del real Decreto 1632, de 31 de julio de 1980.

La autorización de la nueva subida del precio del pan, que se publicó el miércoles en el Boletín Oficial del Estado, fue aprobada en el Consejo de Ministros del pasado 25 de junio.

También inserta el diario oficial la subida del precio de la harina de panificación, que se fija en 31,03 pesetas por kilo como máximo.

Afecta a 29 provincias

Ayudas para paliar catástrofes agrarias



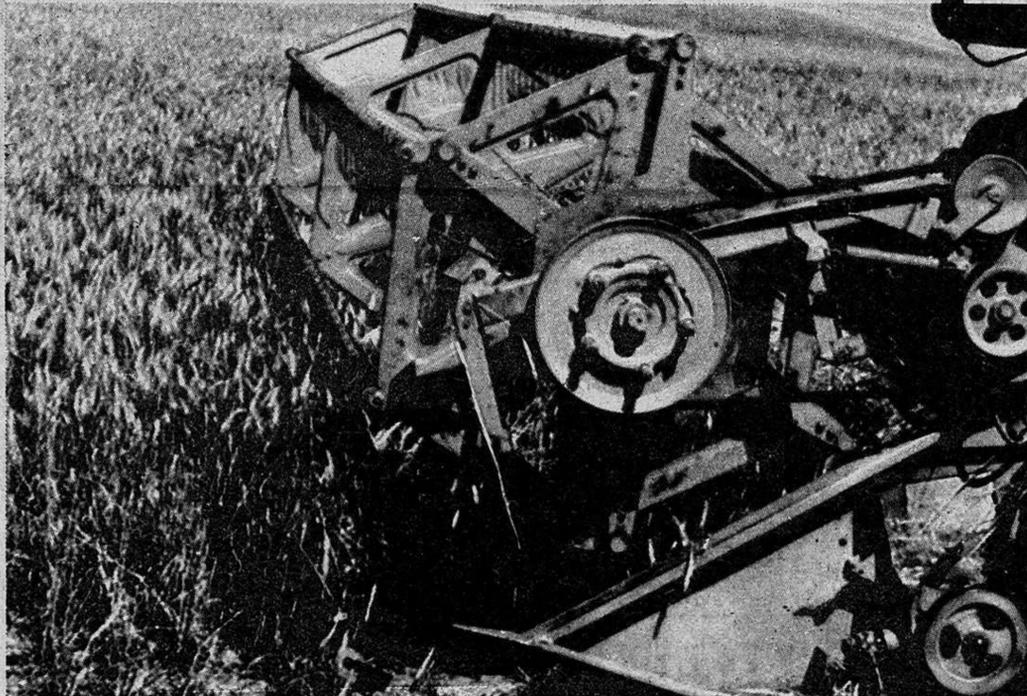
Se ha publicado en el B.O.E. del día 5 de julio de 1982 un real decreto sobre moratoria por un año en el pago de las contribuciones territoriales rústicas y pecuarias, y en las cuotas de la seguridad social agraria correspondientes al año 1981.

Este real decreto afecta a un total de veintinueve provincias y está destinado en favor de los titulares de explotaciones con daños en cultivos o recursos pastables superiores al cincuenta por ciento. En este caso se podrán acoger al derecho de moratoria y si los daños son superiores al 90 por 100; se prevé la exención total sobre la contribución y seguridad social.

La forma de solicitud de estas ayudas será mediante instancia dirigida al Director Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y debe ser presentada en las cámaras agrarias locales en un plazo de 30 días naturales desde la publicación en el B.O.E.

Asimismo, este decreto contempla la posibilidad de solicitar moratorias por un año en el pago de anualidades o intereses del año 1981 de los préstamos otorgados para paliar daños catastróficos obtenidos de la Administración del Banco de Crédito Agrícola u otras entidades bancarias o financieras.

Pagamos los Negociables en la Caja



su cosecha ya es dinero

en la Caja, como siempre. Desde este mismo momento, sin complicaciones, usted puede contar con el dinero de sus negociables en cualquiera de las 500 oficinas que la Caja tiene a su servicio.

Con la Caja este servicio es directo pero, además, si usted lo desea, le ofrecemos el asesoramiento más eficaz para que su dinero siga creciendo ahora que su cosecha ha terminado.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

La Caja que sirve siempre al agricultor

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Mercado de productos agrarios

Sube el precio de la alfalfa

FRUTAS

Mejora la cotización de limón, especialmente en lo relativo a calibres pequeños que son más comerciales, por lo que se llega a pedir hasta las veinte pesetas kilo. Por esto las cotizaciones están en función del porcentaje de cada calibre en los huertos. Por otra parte, el mercado exterior está pesado habiendo disminuído algo las salidas de fruta. (12.83 pesetas kilogramo, si se recolecta).

Mercado con expectativa en almendra. La subida del dólar ha mejorado nuestro nivel competitivo respecto de California. (260 pesetas el kilo a granel).

En el Valle del Jereze el precio de la cereza sólo descien- de cinco pesetas debido a una oferta moderada y fruta de

tante respecto a la no afectada. (Entre 42 y 47 pesetas según clases y 18.75 para industria).

Buena demanda para melocotón, que por otra parte, adelanta la oferta debido a la maduración provocada por las altas temperaturas existentes durante la semana. (De 45 a 60 pesetas el kilogramo según zonas).

Inicio de la campaña de peras, con niveles de precios moderados y más elevados que en las campañas precedentes. (Entre 38 y 39 pesetas kilo, según calibres).

HORTALIZAS

El precio de la patata nueva ha subido algo en la zona levantina, cobrándose una o dos pesetas más cuando es sobre almacén clasificador

Continúa el fuerte descenso en el precio del tomate, debido al considerable aumento de la oferta. La persistencia de temperaturas elevadas favorece la maduración y provoca el adelanto de la recolección. (22.58 pesetas kilo a granel).

CEREALES

Una semana más no hay variación en el mercado de arroz. Los precios repiten y la actividad comercial es escasa, pues apenas se hacen operaciones.

Ligera alza en la cotización de la cebada que se pone a nivel del precio de garantía. Se

- **Es como consecuencia de una demanda más activa. El tercer corte parece que resultará bastante mejor que los dos anteriores**

hace notar la competencia de los cereales de importación.

LEGUMINOSAS

Recuperación de los precios de heno de alfalfa como consecuencia de una demanda más activa. El tercer corte, que se ha iniciado, parece que resultará bastante mejor que los dos anteriores. (8.78 pesetas el kilogramo).

VINOS Y ALCOHOLES

Se acentúa la paralización en el mercado de vino blanco. Los precios pueden decirse que son puramente nominales porque apenas se realizan operaciones. Se espera un difícil empalme con la cosecha próxima porque la demanda está inactiva y cada día se confirman más las perspectivas de una abundante vendimia.

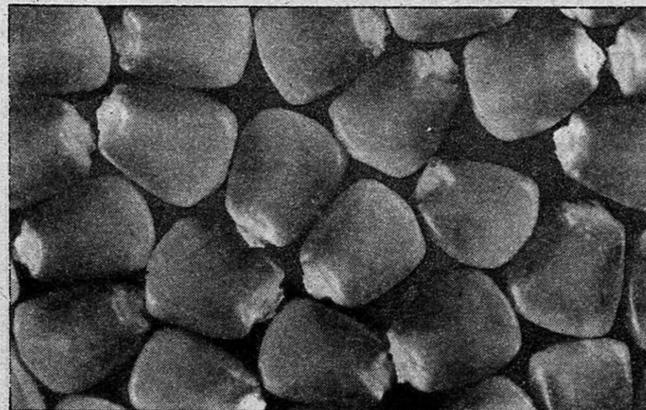
Repetición de precios en vino tinto. Operaciones muy limitadas. Precios estables en alcoholes. Paralización total.

ACEITES

Al haber nuevo precio de venta del aceite de oliva por ser principio de mes, el precio testigo se coloca por debajo de aquél, a pesar de la subida de su cotización al haberse mostrado firme la oferta. Repetición de precios en aceite de orujo. Se opera poco. Continúa la firmeza del aceite de girasol.

Precios de entrada de cereales

Maíz 18 y cebada 17,25 pesetas kilogramo



Real Decreto 1521/1982, de 9 de julio para fijar los precios de entrada en la campaña de cereales y leguminosas pienso 1982/1983.

El Real Decreto noventa y siete/mil novecientos ochenta y dos, de catorce de mayo, establecía en el artículo

dos, se demora la determinación de los precios de entrada de la segunda mitad de la campaña.

Por todo ello, a propuesta del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de julio de mil novecientos

- **Estos precios son para el período comprendido entre el 16 y el 31 de agosto de 1982**

quinto, anexo III, los precios de entrada de los cereales hasta el quince de julio de mil novecientos ochenta y dos.

Indicaba asimismo, que a la vista de las estimaciones de las cosechas existentes en los cereales pienso y de la previsión de comercialización de los mismos, se establecerían antes del mes de julio los precios de entrada que correspondiesen al resto de la campaña. Teniendo en consideración que se dispone en la actualidad de una mayor información sobre la cosecha presente y manteniendo el espíritu de lograr un equilibrio que posibilite por un lado la comercialización de cereales piensos nacionales y conseguir cotas soportables de cotización del mercado de pienso para el sector ganadero, se establecen a continuación los niveles de precios de entrada hasta el mes de diciembre inclusive.

Con el fin de evitar situaciones de tensión en el mercado, dada la actual incertidumbre económica y comercial, tanto a nivel nacional como internacional, y poder tener una óptica de aproximación más realista y objetiva que permita conjugar los intereses de los sectores más afecta-

ochenta y dos. Se dispone:

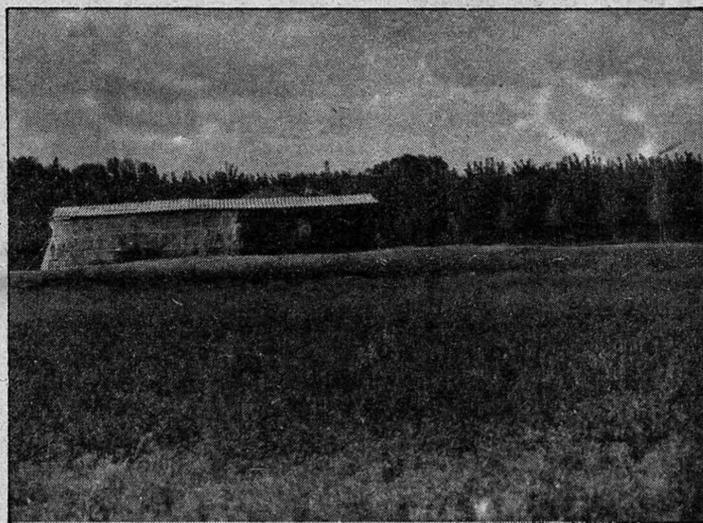
Artículo primero.— Los precios de entrada de los cereales que a continuación se indican para el período comprendido entre el dieciséis y el treinta y uno de agosto de mil novecientos ochenta y dos serán los siguientes:

| Productos | Pts. kilo |
|-----------|-----------|
| Maíz | 18.00 |
| Cebada | 17.25 |
| Sorgo | 17.25 |
| Mijo | 18.30 |
| Alpiste | 30.50 |

Artículo segundo.— Los precios de entrada del artículo anterior tendrán unos incrementos mensuales de cero coma catorce pesetas/kilogramo desde el mes de septiembre al de diciembre, ambos inclusive.

Artículo tercero.— Antes del quince de diciembre de 1982 se determinarán los precios de entrada de los cereales a partir del 1 de enero de 1983 y hasta el resto de la campaña 1982/83.

Artículo cuarto.— El presente decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. (Fue publicada el miércoles día 14 de julio de 1982).



buena calidad. En otras zonas sucede algo parecido. La destinada a la industria repite cotización pero muestra debilidad en especial en la fruta no contratada previamente, contrastando este bajo nivel de precios con el obtenido en la de consumo en fresco. (25/28, 50/60 y 130, según sean para industria, almacén o seleccionada).

La baja oferta de albaricoque de calidad hace que suba la cotización moderadamente. Se mantiene el precio del Búlida, ya prácticamente finalizada la campaña. La fruta afectada por elementos climatológicos se deprecia bas-

(entre 25 y 30 pesetas según sean sin envasar o envasadas).

Finalizada prácticamente la recolección de cebolla Babosa, y empezando la de variedad Liria, los precios de la semana pasada se repiten con tendencia a la debilidad. Para el comercio exterior se hacen pocas operaciones en sacos de 25 kilogramos a 140/150 pesetas/saco. (Entre 3.50 y 4 pesetas el kilogramo).

Mercado animado en judía verde, ante la disminución de oferta de Málaga, con fuerte aumento en la cotización en Castellón, tras las bajas de semanas precedentes.

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

Tal y como nos habíamos imaginado Luis de Grandes o "Luisito Segura" como a veces le llamo cariñosamente, cumplió con su promesa de dar la cara para darnos la larga cambiada que augurábamos ayer. Ha estado con nosotros durante casi media hora para no decirnos nada y salir airoso del trance, por supuesto con unos razonamientos que efectivamente convencen al ir enfocados bajo el prisma de desintoxicación de los miembros de un partido que se entera de lo que pasa en él por la prensa. El respeto a los miembros de su partido es lo que justifica el silencio momentáneo de Luis de Grandes que nos emplaza para el próximo lunes, una vez informado el Consejo Provincial, de los diferentes problemas existentes a nivel nacional. La coherencia de la postura nos obliga a la espera sin emitir juicios de valor, que por otro lado serían temerarios al observar la dinámica ucedista en los últimos días, que en un deseo de ofrecer al país una solución creíble y de confianza, hace que las cosas se sucedan con rapidez de vértigo. "Del lunes no pasa" nos ha dicho el presidente ucedista y estamos convencidos de que ni ustedes ni nosotros veremos defraudada la necesidad de saber de fuentes de primera mano. Así que hasta el próximo martes con este tema.

La toma de posiciones y estrategia del partido de Manuel Fraga en la provincia comienza a notarse y además de forma contundente y sin ocultar las apetencias políticas de nadie. Presumen de tener un 70 de los ayuntamientos provinciales a su favor y así lo han constatado en las diferentes salidas a la provincia. Hasta aquí la manifestado en fuentes próximas al partido aliancista, después veremos en qué se convierten los cálculos, que por otro lado y a nivel de generales sí parece que saldrán favorecidos si las discordias interiores son capaces de paliarse. Lo que sabemos de buena fuente a este respecto es que el actual presidente Francisco Tomey ha tenido la oferta de ser el candidato número uno y a cambio y para que no le llamen paracaidista, pese a estar empadronado en la provincia, cambiaría su residencia a Guadalajara capital y con el firme propósito de tener dedicación exclusiva al partido. Después de esto veremos qué razonamientos esgrimen sus detractores para oponerse a que sea el factótum AP en las próximas elecciones. Lo que sí es cierto es que con suficiente antelación dejamos claras las posturas de ciertos señores que no tienen dudas a la hora de hacer saber sus intenciones.

PACO

COLABORACIONES

M. DE PRADA

Viajar como... una persona

Si usted, amable lectora o lector, ni quiere viajar "como una maleta" por las autopistas, autovías, carreteras de diverso orden e incluso por caminos "carreteros" abandonados tiempo ha, esto que seguidamente vamos a contarle le servirá a las mil maravillas para hacerlo "como una persona".

Los monumentos —religiosos o civiles—, los museos, los conjuntos urbanos, los bellos paisajes, las curiosidades más inospechadas que encierra nuestra geografía nacional tienen un interés cultural inmenso. Conocer esto no es algo pedante, sino todo lo contrario, siempre y cuando apartemos lo superfluo o artificioso de lo que encierra verdadero mérito o se nos muestra un verdadero cuadro donde el arte lo ha puesto exclusivamente la naturaleza. Huir del empalagoso relato de falsa erudición es la tarea primordial de la Guía de España (la famosa guía verde) que edita Michelin a través de su departamento de Turismo.

La guía Verde de España —cuyo título oficial es "España— de Michelin es inconfundible, puesto que en ella, encabezándola, aparecen Don Quijote y Sancho junto con el característico muñeco de la marca —que no necesita

publicidad por su universalidad— que patrocina y edita este libro, modelo de objetividad histórica y puntual narradora de nuestras riquezas artísticas y naturales. Precisamente ese "toque" justo que da esta guía, exenta de triunfalismo pero fiel exponente de la verdad en todo momento, la hacen superior a cualquiera.

El viajero —el turista, en otras palabras— se un ser desamparado por el total desconocimiento tanto de las vías de comunicación, como de aquellos otros elementos necesarios para su alojamiento y alimentación.

La visión "despistadísima" del o de la extranjera no es producto de deficiencia mental, sino de confusión, duda y azoramiento que cualquier ser humano siente hacia lo desconocido.

Precisamente, esos factores negativos los resuelve perfectamente la guía (verde) de turismo, juntamente con la anual (roja) que contiene de forma exclusiva datos sobre hoteles y restaurantes de España y Portugal, reservando para la (verde) de España, la descripción de las bellezas de nuestra nación, pues para Portugal se edita otra guía (verde) exclusiva para el país

que comparte nuestra península.

La obra que comentamos está presentada en rústica, tamaño 26 x 11.5 cm. y consta de 287 páginas.

Cabe preguntarse para qué nos sirve esta guía. Veamos sus aplicaciones más comunes.

La podemos utilizar para preparar el viaje que deseamos efectuar, mediante los itinerarios que contiene; nos servirá para visitar las ciudades y conocer sus curiosidades artísticas o naturales e igualmente para recorrer las localidades más interesantes de la región que visitamos.

El sumario comprende: Mapa de curiosidades más importantes. Introducción al viaje: Paisajes, vida económica, algunos hechos históricos, el arte, manifestaciones turísticas, artesanía, libros. Itinerarios de viaje. Ciudades y curiosidades.

Como vemos, "España, guía Turística" de Michelin es un "cicerone" excepcional, capaz de decirnos todo lo que deseamos saber. De esa forma el despiste del turista no existe en absoluto; es decir, "viajamos como personas" y todo, por saber buscar una buena y silenciosa compañía que cabe en cualquier sitio. Así de fácil.

ESCAPARATE LITERARIO

Hoy vamos a decimar por entero nuestra habitual crónica a la literatura infantil y juvenil, ya que precisamente niños y jóvenes se encuentran en disposición de dedicarse por entero a ese placer que es la lectura, sin preocupaciones inmediatas por "deberes" y repaso de lecciones.

Ahora precisamente es el momento de satisfacer esa necesidad de ampliar conocimientos —no por los textos— sino por la agradable vía del ocio fecundo.

A continuación reseñamos unos cuantos títulos de gran interés y amenidad.

LA TIERRA DE NADIE

Editado por Noguera, este relato ha obtenido el Primer Premio Nacional de Literatura Infantil 1981.

Sueños y realidades se funden en esta excelente narración original de Alfonso Martínez Mena. Veamos en síntesis cómo es esta obra dedicada al público juvenil: "La tierra de nadie" es un canto al amor y al hogar, que parte de una buhardilla rural. Su misterio hace jugar, entre sueños y realidades, a unos niños que imaginan una serie de aventuras basadas en los relatos del abuelo, descubriendo cómo eran y cómo vivían sus antepasados.

El volumen está además ilustrado con dibujos de Fuencisla del Amo.

JUVENIL ALFAGUARA PRESENTA...

De la Editorial madrileña Alfaguara vamos a reseñar varios títulos de su colección "Juvenil" recientemente aparecidos.

El primero es "Una noche de San Juan bastante loca", de Tove Jansson. Esta autora, finlandesa, es una de las más conocidas de la actualidad. Ha obtenido el premio Andersen, el premio Nils Holgers-

son, el premio de la Academia Sueca para Literatura infantil, etc.

Esta narración es continuación de "Las memorias de Papá Mumín", publicada en esta misma colección, y en ella siguen las disparatadas aventuras de los habitantes del Valle Mumín, esta vez en el más extraño de los "escenarios"...

"James y el melocotón gigante" está escrita por Roald Dahl. Este escritor nació en Gales de padres noruegos. Estudió en Inglaterra y luego viajó por África y fue piloto durante la Segunda Guerra Mundial. Es autor de diversas novelas que se caracterizan por su humor y, sobre todo, de varios libros para niños.

En "James y el melocotón gigante" nos cuenta el aventurero viaje que James realiza en el más extraño de los vehículos y con los más insólitos compañeros. Todo comienza el día en que a James le regalan una bolsita llena de extrañas semillas verdes...

También de Ediciones Alfaguara y dentro de su colección "Juvenil" se ha publicado "Joaquín tiene problemas", que pertenece a la serie de narraciones "Las aventuras del pequeño Nicolás" debidas al tandem formado por Sempé y Goscinny.

Humor, ingenuidad, bondades y travesuras van jalonando este libro que leerán con gusto chicos y chicas, así como sus padres y abuelos, pues el hábil ingenio de los autores hace ver la realidad cotidiana a través de los ojos de un niño de siete años.

Los magistrales dibujos de Sempé logran con sus sencillos trazos, recrear el ambiente donde se desenvuelven las aventuras de los protagonistas, permitiendo entender algunos aspectos del "ser francés" que se escaparían en el texto.

M. de PRADA

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

La solución, mañana

Parece que la miseria gusta de cebarse con los pobres, ejemplos de que son siempre los más necesitados los que caen en la desgracia, sea del tipo que sea, los conocemos todos, sería absurdo ponerse a hablar de ello o intentar hacer una teoría filosófica al respecto, estas posturas no llevan a ninguna solución. Lo único posible es ponerse manos a la obra y llevar para esta "obra" las manos llenas de algo más que esperanzas, discursos y sueños.

Intentar que sus manos no se vacíen es lo que está haciendo la parroquia de San Pascual Bailón, en un intento desesperado por ayudar a mal vivir a todas las familias que forman la parroquia, un grupo de hombres que pueden calificarse dentro de una amplia gama de adjetivos, ninguno de ellos agradables: parados, hambrientos, enfermos... y esto dejando a un lado el dramatismo novelero, ateniéndose a la más simple y pura realidad.

Que el intento venga de la parroquia tiene un significado poderoso, es una demostración de que la Iglesia, al menos una parte de ella, consigue dejar a un lado el arcaísmo tradicional de los sermones y dedicarse a predicar con los hechos. Unos hechos que en esta ocasión como en tantas otras se traducen en dinero.

La ayuda debe cubrir las necesidades más elementales de es-

tos hombres, empezar por la comida, seguir con las medicinas, las viviendas, e incluso los albergues vacacionales, todo es necesario y nada está de más aquí. Como si se tratara de una burla ha llegado hasta ellos el síndrome tóxico atacándolos casi en masa, y la pregunta a plantear es qué más pueden ya esperar. Y en medio de todos ellos hay un hombre, quizá también una institución, que intenta arreglar en lo posible la situación en que este barrio (no un barrio fantasma, ni africano, sino un barrio de esta misma ciudad) se encuentra. Unas cuantas personas que están haciendo por los "ciudadanos representados" mucho más de lo que al Ayuntamiento se le ha pasado jamás por la cabeza, y a Dios gracias, porque de seguir todos el mismo método que nuestros políticos abundarían las palabras y no existirían las obras.

En general, dejando a un lado la postura del Ayuntamiento, ya es vergonzoso que existan a dos pasos de nosotros situaciones similares a las que en este barrio se viven a diario, que se han aceptado como parte de lo lógico y de la rutina cotidiana, pero que son inaceptables.

Es vergonzoso, pero siguen existiendo, ante un cruce de brazos general por parte de los que no viven esta misma situación.

NURIA

El folclore del regateo

Guadalajara mantiene rasgos que nos traen a la mente fragmentos de una forma de actuar que más parece del pasado que del presente. Para el ciudadano que gusta de andar, ver y vivir su ciudad, no puede pasar por alto la supervivencia de una costumbre, heredera directa de los mercados medievales: el regateo. A pesar de ser hecho cotidiano, es como se encerrará tras de esta operación toda una filosofía, una forma ancestral y duradera de entender los vericuetos del mercado, de forma tal que el consabido Samuelson no nos daría una explicación válida.

Sobre toda la teoría librecambista se superpone, y lo supera, la teoría del regateo. Por encima de los intereses comerciales primarios del conocimiento personal, más frecuentemente con criterios de amistad. El reconocimiento de esta práctica, que en ocasiones significa un beneficio apreciable para el cliente, no deja de tener tras de sí una constante sospecha. Se establece una relación de confianza y a partir de ella vendedor y comprador alcanzan un mútuo acuerdo del que ambos terminan por creer salen vencedores.

Si hablando de casos particulares la cosa puede adquirir su tinte de romanticismo y el deseo larvado de que hábito tan tradicional no desaparezca, la cosa cambia cuando se trata el asunto a niveles más generales. Teniendo en cuenta el único mandamiento del empresario — comprar barato y vender caro — resulta difícil de

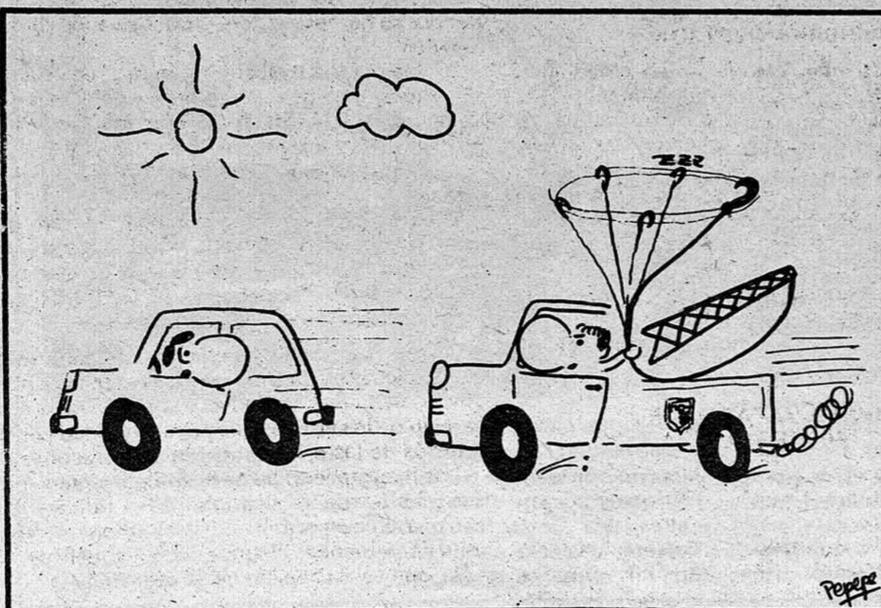
creer que en nuestros comerciantes se halle la figura de unos insólitos mecenas cuya única preocupación es vender barato al prójimo que se le presenta a mano.

El mercado es libre, y así está constitucionalmente amparado, pero cuando se habla de precios ventajosos el consumidor tiene el 90 por 100 de posibilidades de ser moralmente engañado. La demanda en Guadalajara y en cualquier parte de España está en horas bajas, pero el recurso al regateo no es ninguna seguridad para que el ciudadano de a pie emplee sus dineros de la forma más rentable posible. En consecuencia, no estaría de más que se orquestara a nivel estatal una política de control de precios más realista, ajustando los márgenes comerciales a un campo inferior y poniendo a cada cual en su sitio: al comerciante vendiendo a un precio claro — las gangas hace tiempo que dejaron de serlo — y el comprador adquiriendo un producto con la certeza absoluta sobre su precio de origen y el final.

Desgraciadamente, esta pretensión es de temer no llegue nunca a descender del terreno de las utopías. Nuestra historia nos ha legado una forma de entender el comercio que hoy es simplemente folclórica, pero que vemos refrendada un día sí y otro también. A la vista de que el horizonte no tiene trazas de cambiar, sólo queda un deseo: que usted lo regatee bien.

LEIRADO

EL HUMOR DE PEPEPE



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Tras el caso del Banco Ambrosiano

Amargas salpicaduras para la Iglesia

Sea verdad o no la implicación y complicación de monseñor Paul C. Marcinkus en el "caso" del Banco Ambrosiano, que eso nunca lo sabremos si para ello es necesario esperar algún gesto vaticano que lo explique, lo cierto es que la imagen vaticana y por extensión la de la Iglesia misma, ha quedado un tanto deteriorada.

A raíz de la obscura muerte de Roberto Calvi, presidente del Banco Ambrosiano, acaecida en Londres, se ha empezado a hablar de la íntima relación que existía entre éste y el presidente del Instituto para las Obras de Religión (IOR), lo que se conoce como el Banco Vaticano, monseñor Paul C. Marcinkus.

Roberto Calvi estaba considerado en medios bancarios como uno de los banqueros italianos más desaprensivos autor de diversas operaciones ilegales que llevaron al Banco Ambrosiano, del que era presidente, a la quiebra. De este banco es socio con el 1,5 por 100, el Banco Vaticano.

El IOR, Instituto para Obras de Religión, o Banco Vaticano no depende de la Curia vaticana y por tanto no está sometido a sus reglas, es decir, es totalmente autónomo. El único control que puede recibir es el que proceda del mismo Papa, por lo demás todo está en las manos de monseñor Marcinkus. Mientras las demás finanzas vaticanas están controladas por la Prefectura de los Asuntos Económicos de la Santa Sede, organismo creado por Pablo VI para intentar poner en claro los balances del Vaticano, el Banco Vaticano se escapa a dicho control.

Realmente es un tanto complejo entender el mundo de las finanzas vaticanas. Por una parte, esta la Prefectura de los Asuntos Económicos que controla la Administración de la Sede Apostólica, es decir, los bienes inmuebles de la Santa Sede, los fondos recibidos por Musolini como indemnización, compuesto por títulos, obligaciones bancarias, los ingresos del Estado Vaticano realizados a través de la venta de sellos, medallas, o entradas a los museos, y por otra el IOR o Banco Vaticano.

Mientras es posible que la Santa Sede tenga deudas, como ocurrió el año pasado que ascendieron a unos 1.700 millones de pesetas, el Banco Vaticano puede gozar, sin embargo, de una buena salud económica. Tanta que fue él quien corrió con las deudas de la Santa Sede.

Ante esta autonomía y la oscura actividad financiera del Banco Vaticano, por la que ya han estado en la cárcel dos directores generales del banco y el mismo monseñor Paul C. Marcinkus está pendiente de un llamamiento judicial en Suiza, según ha aparecido en los medios informativos, varios prelados vaticanos han hecho sentir sus quejas.

Por otra parte, es normal la preocupación que se deja sentir en círculos vaticanos por la relación existente, aunque sea mínima, entre monseñor Marcinkus y Roberto Calvi, ya que este último se ha visto implicado en el escándalo de la logia italiana "Propaganda-2" y que intentó suicidarse en julio del año pasado en una cárcel italiana ingiriendo una dosis de barbitúricos.

Sobre Roberto Calvi se cernían las más graves acusaciones, pues ya en el año 1981 fuera encarcelado acusado de defraudar a las finanzas italianas en más de cincuenta millones de dólares, por evasión ilegal de divisas realizada en los años 1975 y 1976.

Por todo ello y por el rumor de que el presidente de la IOR, monseñor Marcinkus, hubiese tenido un encuentro con Calvi poco antes de que éste apareciera ahorcado en el puente londinense Blackfriars, además de haber sido el Banco Vaticano el avalista del Ambrosiano para que realizase sus operaciones en el extranjero, en Roma no se oculta el ambiente de preocupación.

Como el protagonista de la novela de Jack-Alain Léger, monseñor Paul C. Marcinkus, nació en un suburbio de Chicago, en Cicero, hijo de emigrantes lituanos, fue nombrado por Pablo VI arzobispo encargado de las finanzas vaticanas, después de haber ejercido como párroco en la diócesis de Chicago y ser el hombre de confianza del cardenal Spellman. "Paul Marcinkus, es como lo define J. M.ª González Ruiz, casi dos metros de americano —jugador de golf— y, al mismo tiempo, hábil banquero del Vaticano, construido casi como un jugador de rugby, bestia negra para los periodistas a los que detesta entrañablemente con toda caridad cristiana, prelado poco ameno que vela celosamente por la seguridad de su amo".

Como respuesta al calamitoso "caso Calvi-Banco Ambrosiano", monseñor Marcinkus ha declarado que "nunca he hecho nada que pueda ser considerado como un fraude". De cualquier forma el Gobierno italiano está dispuesto a investigar a fondo esté desagradable hecho que ha llenado al Vaticano de amargas salpicaduras.

ACTUALIDAD CULTURAL

En el concurso de carteles sobre la "II Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones"

Mañana se conocerá el ganador

Después de permanecer abierta al público desde el pasado día 1, mañana se clausurará la exposición de carteles del concurso sobre la "II Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones". Como ya informamos, a la convocatoria han concurrido más de una veintena de carteles. El nivel medio en las obras presentadas ha sido aceptable. El tema de todos ellos es el teatro, con gran proliferación de arlequines, bufones, mimos, máscaras, etc.

En cuanto a la técnica, abundan los carteles pintados a la cera, esmaltado y otras técnicas diversas.

El acto de clausura que tendrá lugar en la sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo, coincidirá con el de entrega de premios a los ganadores. La hora prevista para su comienzo es las ocho de la tarde.

"Jornadas de Iniciación a la Botánica"

Mañana se clausuran

Tal como estaba previsto, mañana se clausurará el segundo turno de las "Jornadas de Iniciación a la Botánica", que se han venido celebrando en el Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo. La participación no ha respondido en este caso a las expectativas que se planteaban, ya que el número de asistentes a las sesiones no ha superado la decena. Razones de este escaso interés pueden encontrarse tanto en la materia tratada como en las fechas elegidas, según opiniones de algunos alumnos consultados.

Como en el caso del turno celebrado con anterioridad en la Biblioteca Pública Provincial, las "Jornadas de Iniciación a la Botánica" del Edificio Negro, han tenido como base las conferencias y prácticas a cargo del profesor José Luis Albalá. Las charlas teóricas han estado complementadas por muestras naturales de plantas y fotocopias de las diferentes especies objeto de estudio. El patrocinio de esta experiencia ha correspondido, a partes iguales, a la Biblioteca Pública Provincial y Patronato Municipal de Cultura.

En el Parque de San Roque

Ultima representación de teatro infantil

Como colofón del ciclo de teatro infantil que ha tenido lugar en nuestra ciudad durante este mes, mañana se celebrará una función a cargo del grupo alcarreño "La Bortarga". La misma tarde

tendrá lugar como en ocasiones precedentes en el Parque de San Roque, detrás de la Piscina Municipal. La hora de comienzo está fijada para las 8:30 de la tarde del sábado. Además del Patronato

Mañana, en la Concordia

Tercer concierto del mes

Como ya es habitual, la Banda Provincial de Música ofrecerá un concierto al aire libre en el Parque de la Concordia. Al igual que a lo largo de todo el presente mes, tendrá lugar mañana, sábado, a las once de la noche. Bajo la dirección del Maestro José Simón se interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE: "Gitanería andaluza" (pasodoble), de Cambronero; "Rapsodia valenciana" (estampa lírica), de M. Pennella; "Un día en Viena", (obertura), de Suppé.

SEGUNDA PARTE: "Primavera en Asturias" (suite de valses), de Strauss; "Bohemios", (selección), del maestro Vives; "Gloria al trabajo" (pasodoble), de Texidor.

Por lo que respecta al último concierto del mes, a celebrar el próximo sábado, tendrá un marcado acento gallego, ya que su segunda parte está compuesta por el "Idilio gallego" de R. Franco, con su alborada, balada y muñeira. A esta composición le seguirán "Airiños, aires", de Freire y el pasodoble "Puenteareas", de Soutullo.

LA MANGUERA REDENTORA

Decía el sabio griego que cuatro eran los componentes básicos del planeta: Aire, Fuego, Tierra y Agua. Es precisamente este último elemento el que nos trae de cabeza a todos los alcarreños con el calor aprieta. A pesar de haberse inventado una buena retahíla de refrescos más o menos edulcorados, hay ocasiones en que una manguera a tiempo bien merece un agradecimiento público.

Entre el andar cotidiano, calle Mayor arriba y abajo, el agua fría y gratificante nos puede llegar del modo más inesperado. Y el caso es que esta manguera municipal no parece estar escasa de usuarios, que hasta forman cola ante este



servicio insólito y gratuito.

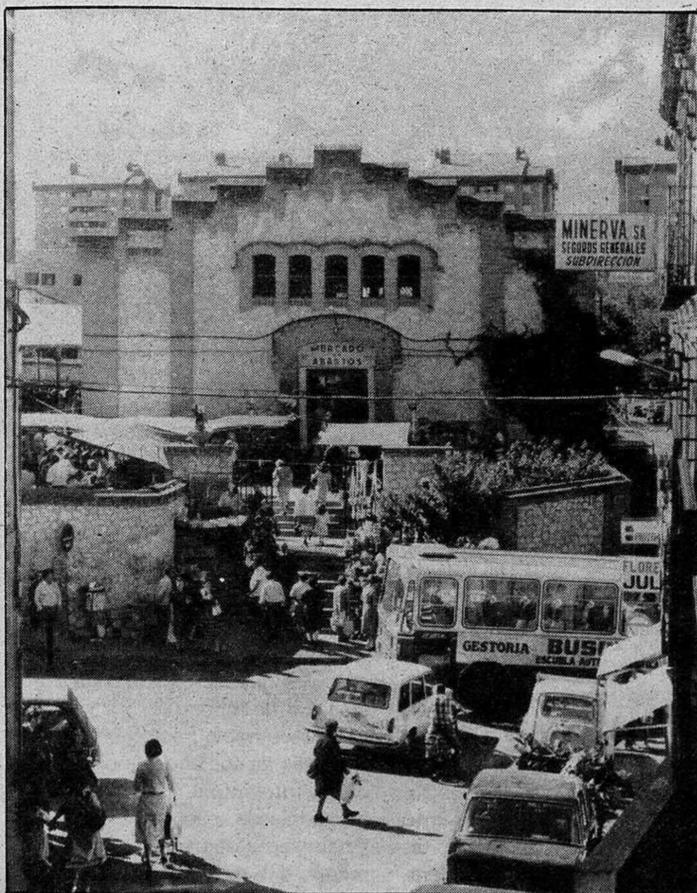
La imagen, captada por nuestro compañero ROMO ha ocurrido en nuestras calles. No dudamos que volverá a verse, cambiando los personajes, si el

estío sigue apretando como hasta ahora. Ya se sabe: a grandes males, grandes —y originales— remedios.

Foto: ROMO

Incomprensible postura del Ayuntamiento

Se niega a regular la venta ambulante



La venta ambulante en Guadalajara es uno de los más grandes temas de preocupación ciudadana que afecta, no sólo a la salud de los compradores en los casos en que los alimentos no estén controlados sanitariamente, sino a los mismos comerciantes que se quejan con razón de ver mermadas sus ventas, aguantando una competencia ilícita que nadie parece querer afrontar.

La Cámara de Comercio e Industria es uno de los organismos implicados en el tema y testigo de las mil y una protesta formulada por los comerciantes de Guadalajara que, lógicamente, no están dispuestos a aguantar por más tiempo.

A raíz de esta situación, la Cámara de Comercio, ejerciendo su función de representante de los intereses de los comerciantes, se ha dirigido varias veces al pleno de la Corporación Municipal para hacerle llegar el mal estar reinante y las consecuencias sanitarias que podrían derivarse de la venta ambulante y callejera para los compradores que, en muchos casos, desconocen si los artículos adquiridos poseen un control sanitario adecuado.

De cualquier forma, nuestro Ayuntamiento ha preferido dar la callada por respuesta e ignorar una situación de la que pueden derivarse graves consecuencias, como quedó demostrado recientemente con la venta fundamentalmente callejera y ambulante, del aceite adulterado.

La situación resulta todavía más incomprensible teniendo en cuenta que, hace algunos días, nos hacíamos eco en este diario del intento de regular la venta ambulante en Marchamalo, cuando curiosamente esta localidad es desde hace algún tiempo, uno más de los barrios de Guadalajara. Según declaraciones realizadas en su momento a LA PRENSA ALCARREÑA por Fer-

nando Olalla, alcalde pedáneo del barrio de Marchamalo, las ventas ambulantes se regularán en fechas próximas, quedando sujetas a unas normas. De hecho, nos parece una adecuada medida, para una mayor información ciudadana, la alcaldía ha lanzado un bando en el que se especifica que, exclusivamente, el sábado será el día en el que se montará en la plaza principal del barrio un mercadillo en el que los vendedores ambulantes podrán ofertar sus productos.

De esta forma se trata de regular la venta ambulante, quedando prohibida bajo sanción de la Policía Municipal cualquier actividad de este tipo desarrollada fuera de los días señalados. El propio Fernando Olalla nos manifestó en su momento que era necesario regular esta actividad, ya que solía ser un hecho frecuente en este barrio el que todos los días acudiesen dos o tres camiones dedicados a la venta ambulante que, además de dar una sensación de falta de autoridad, podía suponer un riesgo para la salud de los vecinos de Marchamalo.

Hasta aquí nos parece correcta la medida, lo que no llegamos a entender es por qué nuestra Corporación da el visto bueno a la normativa que ha de controlar la venta ambulante en un barrio de Guadalajara, sin lanzarse, como sería lo lógico, a sacar adelante una ordenanza municipal que controlase este tipo de venta en toda Guadalajara, y no sólo en algunos barrios.

UNA LARGA HISTORIA

Ya desde febrero del 79 el Ayuntamiento ha tenido conocimiento de la situación a través de los comunicados enviados por la Cámara de Comercio en los que se trataba de solicitar de la Cor-

poración las medidas pertinentes para paliar el problema. Concretamente, el primer escrito enviado fue en febrero del 79 en el que se comunicaba a la Corporación que en el pleno se había acordado por unanimidad, transmitir el problema que se planteaba a los comerciantes de esta ciudad con el ejercicio de la venta en ambulancia, informando de que los comerciantes se habían dirigido a la Corporación Municipal manifestando sus quejas en relación con la venta en ambulancia llevada a cabo por personas que no cumplían los requisitos legales establecidos al efecto. En este sentido, se solicitaba del alcalde que diese las órdenes pertinentes para que este tipo de venta en la ciudad se produjese dentro de las normas legales establecidas, solicitando el establecimiento de una estricta vigilancia.

Con fecha 26 de mayo se dirigió un nuevo escrito por parte de la Cámara de Comercio en el que se reiteraba la petición anterior, alegando que habiendo transcurrido un período de tiempo amplio el Ayuntamiento no había tomado ninguna medida al respecto.

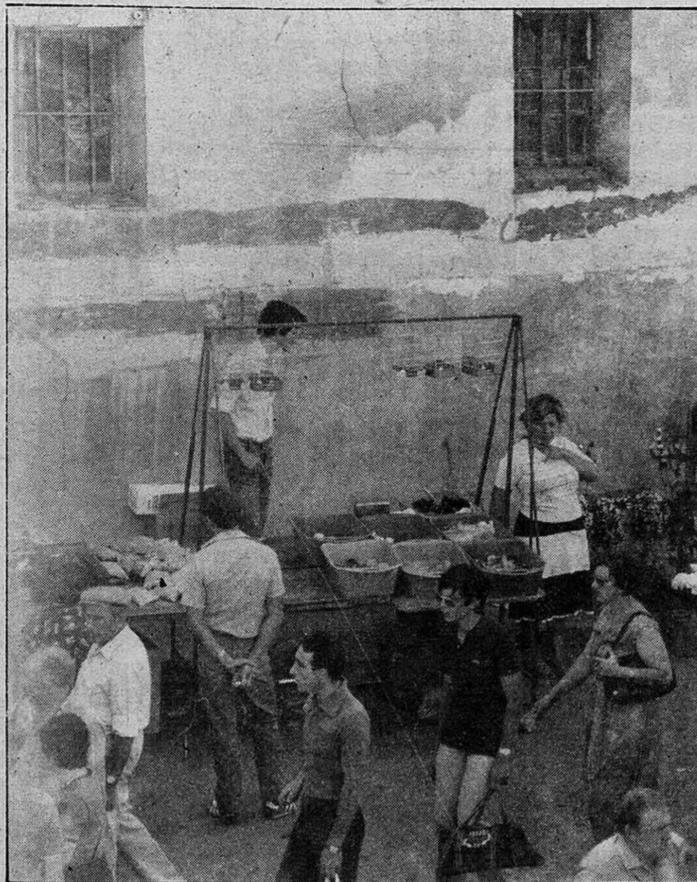
Nuevamente en este escrito se solicitaba del Ayuntamiento que diese las órdenes pertinentes para que la venta en ambulancia se produjese dentro de las normas legales establecidas y que se estableciese la vigilancia necesaria al respecto.

Al hacer caso omiso el Ayuntamiento y ante la gravedad del problema, la Cámara de Comercio e Industria volvió a reiterar el escrito donde se ponía de manifiesto la preocupación sentida por los comerciantes de Guadalajara como consecuencia de la venta callejera infringiendo la normativa vigente. En este caso, se apelaba al Real Decreto 1.073/1980, de 23 de mayo, que establece las normas para el ejercicio de la venta fuera de un establecimiento comercial permanente.

REAL DECRETO DEL 80

Ultimamente, la Cámara de Comercio se ha dirigido a todos los ayuntamientos a través de circulares en los que se informaba de las medidas contenidas en el Real Decreto del 80.

Concretamente, las medidas a tomar por parte del Ayuntamiento de nuestra capital no requieren gran originalidad por cuanto existen unas disposiciones generales



publicadas en el BOE en las que se especifica que la venta que se realiza por comerciantes fuera de los establecimientos comerciales permanentes, en solares y espacios abiertos o en la vía pública, en lugares y fechas variables, sólo podrán efectuarse de acuerdo con las condiciones establecidas en el decreto, siendo la labor de los ayuntamientos aprobar, ajustándose al mismo y sin contradecirlo, sus propios Reglamentos u Ordenanzas reguladoras de esta actividad comercial, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada población.

En su artículo primero se especifica que la venta ambulante realizada fuera de un establecimiento comercial permanente deberá estar sujeta a las normas dictadas por los ayuntamientos que no podrán autorizar la venta ambulante, cuando se trata de capitales de provincia y poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, en cuyo caso habrá de establecerse un perímetro urbano exceptuando el cual la venta ambulante no podrá ejercerse.

El mismo Real Decreto delimita las posibilidades de la venta ambulante afirmando que, exceptuando el perímetro urbano determinado por el Ayuntamiento,

no se podrá ejercer la venta ambulante, exigiendo en todo caso una serie de condiciones para poder ejercer dicha actividad como estar dado de alta y haber abonado la cuota de la licencia fiscal del Impuesto Industrial y encontrarse al corriente de su pago; satisfacer los tributos de carácter municipal que prevean para este tipo de ventas las Ordenanzas o en su defecto, los aplicables al comercio establecido.

Lo que de cualquier forma se deja claro es que, la venta, se realiza en instalaciones desmontables que no podrán situarse en accesos a lugares comerciales o industriales o sus escaparates o exposiciones y edificios de uso público.

Al margen de estos puntos concretos, el Real Decreto contiene una serie de epígrafos que servirían para regular debidamente la venta ambulante. Lo incomprensible de la situación es que teniendo conocimiento, como es lógico que lo tenga, el municipio, no se decida de una vez por todas a sacar una ordenanza municipal que regule esta actividad que, mal llevada, puede poner en juego la vida.

BOSA

Desde el próximo día 20

La grúa, también por la noche

El Ayuntamiento de Guadalajara ha decidido ampliar el horario de funcionamiento del servicio de grúa municipal, alcanzando con esta nueva medida también las horas nocturnas. En nota recibida del Ayuntamiento de esta capital se arguye que esta determinación se debe

“a las continuas infracciones de tráfico, producidas durante la noche por parte de algunos automovilistas que dejan mal aparcados sus vehículos, originando numerosas obstrucciones en la calzada, y ante las quejas recibidas al respecto”.

La puesta en marcha de la

“grúa nocturna” se ha fijado para el próximo día 20. Por el momento, la continuidad de este nuevo servicio queda a la expectativa de los resultados que se obtengan, aclarando fuentes municipales que la grúa actuará durante la noche únicamente los días que se estime oportuno.

local

local

local

local

local

La Calle

Guadalajara tiene historia, pero desconocida para una gran mayoría de los propios y para la casi totalidad de los extraños. Cada cierto tiempo es fácil encontrarse con algún libro accesible para conocer qué hicieron nuestros antepasados en tierras de la Alcarria. Desgraciadamente, la respuesta ha de ser siempre la misma: haylos, pero pocos y escasamente difundidos. Resulta triste tener que recurrir a diversos autores para recomponer fragmentariamente una historia que nadie ha tenido el valor de presentárnosla como una unidad completa. Si a la falta del título globalizador añadimos que algunas obras hace tiempo que no se han reeditado, hallamos ante nosotros un paisaje rotundamente yermo. Porque, señores de la Institución "Marqués de Santillana", ¿para cuándo dejan la reedición de libros como la "Historia de Guadalaxara", de Pecha y otros semejantes? La demanda sobre ellos es una realidad pero, por una dejadez incomprensible, los alcarreños y nuestros visitantes no podemos conocer qué pasó aquí, en Guadalajara, en otros tiempos. Bonita forma de servir a la cultura.

o o o o o

Pero, al margen de culturas, a la calle le preocupa más que otra cosa el aluvión de subidas de precios que algunos aseguran como inminente. Y aunque sólo se trate de la gasolina, ya es bastante para unas economías asaeteadas por el veraneo socialmente obligatorio y laboralmente merecido, además de otros gastos menos tradicionales. No parecen estar los tiempos como para derroches, ni energéticos ni crematísticos. Así, al menos, lo comentaba el propietario de una conocida tienda de material fotográfico y similares. Según su opinión, que era la del protagonista, el español y el alcarreño no ha pasado como se preveía en principio por el aro de los "vídeos". Tanta campaña promocional y al final no han sido tantos los que han querido ver repetido ni el Mundial ni la vulgaridad sin pausa que nos ofrece la TVE. Esto es sólo un ejemplo, pero claro exponente de que también en Guadalajara el mirar la peseta se ha convertido en el "deporte-obligación" que más adeptos tiene.

DARDO

LA AUDITORIA DE CUENTAS

consiste en una verificación profunda del balance y cuentas de cualquier empresa o entidad para determinar si son o no fiables.

El censor jurado de cuentas emite:

1. Dictamen y Certificación sobre fiabilidad del balance y cuentas.

2. Informe detallado sobre el contenido de las cuentas, con indicación de las irregularidades descubiertas y propuestas de mejora de los controles contables financieros y administrativos.

Su Instituto es la única corporación que representa a España en los organismos internacionales de Auditoría: UEC, IASC, IFAC.

El censor jurado de cuentas observa el más estricto secreto profesional.

La Zona 1.ª del Instituto facilita la Guía Profesional con nombres y direcciones de sus 3.000 miembros.



INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
Delegación Zona 1.ª
General Arrando, 9
Tels. 446 78 47 - 446 03 54
MADRID-4

IV Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita"

Gala y Molière abren el fuego

Apenas quedan algo más de veinticuatro horas para que se levante por primera vez el telón en la cuarta edición del Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita". A partir de hoy, y conforme pasen los días, iremos presentando a los autores y sus obras. Con ello, el lector alcarreño podrá acercarse más a lo representado y de este modo poder juzgar más adecuadamente el nivel artístico de esta muestra teatral. Para comenzar el ciclo de representaciones, los organizadores -Agrupación Teatral Alcarreña- han elegido autores que, a priori, tienen todas las garantías de éxito: Antonio Gala y Molière.

Para la primera representación, en la noche de mañana, está anunciada la presencia del grupo madrileño "Taedra", que pondrá en escena la obra de Antonio Gala "Los verdes campos del Edén". Este autor, entre manchego y cordobés, nació en 1936, dentro de una familia con "posibles" que le permitió acceder a las fuentes de la cultura. Además de ser licenciado en Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas, ha acopiado una amplia y sólida cultura humanística. Su ejercicio como dramaturgo es posterior a las primeras experiencias en verso en prosa. Como recoge Ricardo Salvat en el prólogo a una de sus obras, en boca del propio Gala: "Nací casi cuando la guerra. No me tropecé con ella. Ni fui herido de bala. Pero sí me encontré con una sociedad herida de bala. Y como todo autor debe aprovechar, en primer término, el propio material: la realidad más inmediata, circundante".

Respecto a "Los verdes campos del Edén" hay que aclarar en primer lugar que con ella obtuvo su autor el Premio Calderón de la Barca en 1963, estrenándose ese mismo año en el Teatro Nacional María Guerrero de Madrid. Cuentan las crónicas que la obra obtuvo un gran éxito de crítica, pero con dos excepciones notables. Una de ellas fue la de Nicolás González Ruiz en "Ya" y la otra la de Ricardo Doménech en "Primer Acto". Por lo que respecta a la crítica oficial del régimen, pareció ponerse desde el primer momento al lado del autor. No en vano, Gala alcanzará sus mayores éxitos antes de la muerte de Franco.

Para algunos, Gala hizo el papel ante la burguesía de aquellos años de sustituto de viejas glorias como Benavente y Casona. En palabras del ya mencionado Salvat, "Gala es todo un hombre de teatro, que conoce a fondo las reglas del teatro burgués y también las del teatro adscrito al realismo épico. Su obra se produce

en un continuo zigzag que le lleva desde intentar halagar a la burguesía, que en el momento que se produce ya ha alcanzado unos mayores niveles de información como público, a preocuparse por el público joven que busca un teatro enraizado con la realidad y comprometido con la historia". Los años han pasado desde que la obra fuera estrenada en Madrid, siendo ahora el momento de discernir si Gala aguanta una crítica desde nuestros días presentes o si su producción, más exactamente "Los verdes campos del Edén", se ha visto decisivamente afectada por el paso del tiempo.

"EL ENFERMO IMAGINARIO", UN CLASICO

Dentro del mundo del teatro, Molière y "El enfermo imaginario" reúnen todas las condiciones para ser considerados unos clásicos. Hablando con propiedad, en esta comedia se unen a un elemento principal canto, música y danza, según ideó Juan Bautista Poquelin. La estructura interior de la pieza se asemeja bastante a la de "El burgués gentilhomme". Después de todo, la realidad parece ser la menos mala, en el menos malo de los mundos posibles. Aparte de su documentación sobre la Medicina, lo cierto es que Molière se nutre grandemente en la obra de su propia, y no escasa, experiencia de enfermo.

Pero la Medicina que nos pre-

senta Molière es muy "sui generis". El dramaturgo francés nos la muestra grotesca, incapaz de llegar a la curiosidad intelectual, incapaz de llegar al progreso. La medicina del siglo XVII había conocido, y esto nos ayuda a centrar el tema, violentas batallas, como las nuevas ideas acerca de la circulación de la sangre descubiertas por Harvey y que darían pie a innumerables polémicas. Con este entorno, Molière llegará hasta el límite de negar la propia Medicina, negativa fundamentada en su experiencia. Pero "El enfermo imaginario" va más allá que todo eso: refleja la miseria psicológica de un hombre cruelmente manejado y al que es negada toda posibilidad de reposo.

Molière había nacido en 1622. Después de sus años de preparación intelectual, monta una compañía de teatro que en 1655 se consagra de alguna manera al recibir del rey una pensión de 7.000 libras y el título de "troupe du roi". En los años siguientes vendrían un continuo estrenar obras que hoy son inmortales. El estreno de "El enfermo imaginario" se produce en 1673, haciendo el número 30 de sus obras. La música para las obras de Molière había sido hasta ese momento compuesta por Lully. Por serias discrepancias se rompe el vínculo, incluyendo este montaje. "El enfermo imaginario", proyectado para ser representado ante la Corte, es estrenado ante el público de teatro del Palais-Royal.

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Tribunal de las pruebas selectivas de las oposiciones a plazas de la Escala Unica del Cuerpo Subalterno de la Administración de la Seguridad Social

La convocatoria oficial para la realización del primer ejercicio (escritura al dictado) se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social sita en la calle del Carmen, número 2, de esta capital. En ella se detallan los señores opositores que integrando cada grupo y en llamamiento único han de actuar el día 23 de julio, a partir de las 10 de la mañana y de las 6 de la tarde, y el día 24 de julio, a partir de las 10 de la mañana, en el Colegio Provincial de San José, sito en la calle Atienza, número 4, de esta capital.

Los señores opositores deberán asistir a la prueba provistos del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo o pluma estilográfica.

Guadalajara, 13 de julio de 1982
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo.: Luis Urueña Valenciano

deportes deportes deportes deportes

Desvelada la incógnita

Ayúcar no será jugador morado la próxima temporada

• El Talavera no le ha dado la carta de libertad

Ya se ha desvelado la incógnita, el tan deseado y añorado delantero centro morado, Ayúcar no vendrá al Deportivo. El club morado habrá de esperar al menos otra temporada para poder contar con los servicios de Ayúcar que no ha podido obtener la carta de libertad del Talavera, ni aún perdonando la cantidad de dinero que dicho club le adeudaba.

Ayúcar, que ocupa una demarcación difícil, y para la que se encuentran pocos jugadores de valía real, tendrá que seguir jugando con el Talavera por causa del derecho de retención.

No obstante, y en previsión de esta eventualidad, el Deportivo había ya fichado otro delantero centro, Antonio Fernández Martín, "Tony" que procede del Aranjuez y sí ha conseguido su carta de libertad, al igual que Jesús Nova Guijarro, que la pasada temporada militaba en el Numancia y juega de extremo derecha. Ambos son los dos jugadores a que nos referíamos la pasada semana, cuando habían firmado con el De-

portivo a expensas de su carta de libertad para lo que no han tenido, como se preveía, dificultad alguna.

Que Ayúcar, cuyo carisma en Guadalajara es indudable, no pueda finalmente militar en las filas moradas, puede suponer una decepción para la afición del club alcarreño. Pero habrá que convenir, que la cosa no estaba nada clara y, al parecer, no ha sorprendido mucho a la junta directiva alcarreña, por su calidad y por la temporada que aún le queda por cumplir con el Talavera. En cualquier caso, según hemos podido saber, el primer decepcionado ha sido el propio Ayúcar que estaba decidido a venir a Guadalajara.

Y siguiendo con el capítulo de fichajes, al parecer se llegó por fin a un acuerdo con Aguiar. Mientras que Zarco no recalará en el Deportivo, principalmente porque un equipo madrileño le ha ofrecido un trabajo, además de ser equipo de tercera división.

Por el convenio sobre utilización del polideportivo

Desacuerdo entre la Caja Provincial y el Patronato Deportivo

Según hemos podido saber hay cierto desacuerdo entre la Caja Provincial y el Patronato Deportivo Municipal, por el tema de las condiciones de utilización de las instalaciones deportivas municipales, y más concretamente del polideportivo de los equipos que patrocina la entidad financiera.

Al parecer el desacuerdo hace referencia a las condiciones que el Patronato Municipal impone para la utilización de dicha instalación. Las dos vías propuestas por el Patronato dependerían de la financiación por parte de la Provincial del déficit estimado, por la utilización del polideportivo del equipo de balonmano de 2.ª división y el de baloncesto de la misma categoría. Déficit que en el primer caso está estimado en más de cien mil pesetas, y en el segundo en unas treinta mil.

Caso de que la entidad patrocinadora de ambos equipos accediera a sufragar el déficit, el régimen de entrenamientos y encuentros seguiría en la misma línea que en la temporada anterior, quedándose por otra parte,

el Patronato con las taquillas y los costos que se produjeran por la temporada de ambos equipos. La segunda vía u opción, sería reducir el número de entrenamientos y de utilización del polideportivo, quedando los costos y las taquillas en manos del Patronato, sin que la entidad patrocinadora de los dos equipos tuviera que costear el déficit de la pasada temporada.

Al parecer, las nuevas fórmulas propuestas por el Patronato, suponen una innovación, por cuanto en la temporada 79-80 el convenio existente, suponía para el Patronato la responsabilidad sobre los costos y un porcentaje sobre las taquillas. Posteriormente y ya en la temporada 80-81, el Patronato cedió sus instalaciones a los equipos que patrocina la Caja a cambio de que tanto las taquillas como los costos se re-vertieran en el propio Patronato.

No obstante, y aquí parece estar el desacuerdo, parecer ser que se apostillaba que estas condiciones seguirían así, siempre y cuando no supusieran una carga gravosa para el propio Patronato.

El mundo de la caza en Guadalajara totalmente de acuerdo

Rodolfo Assas era un fuera de serie

Como ya es sabido el que fuera tres veces campeón de España de caza menor con perro, Rodolfo Assas, representando a la provincia de Madrid falleció recientemente víctima de una larga y penosa enfermedad.

También es conocido su profundo cariño a la provincia de Guadalajara, de donde son sus mejores y más íntimos amigos, y donde pasara gran parte de su vida de cazador en jornadas interminables por la serranía del Ocejón, y otros parajes de nuestra provincia. Rodolfo Assas, quiso reconocer ese profundo arraigo para con sus amigos y para con esta tierra que le acogió como deportista, como persona y como cazador y su última voluntad habría de ser fundirse con esa tierra cerca de sus amigos, una vez que su cuerpo y su vida desaparecieran. Hoy Rodolfo Assas ya no recorre kilómetros por nuestras serranías en busca de la perdiz, pero su espíritu quedará para siempre en Robredarcas y allí donde haya una perdiz levantando el vuelo. Así lo quiso Rodolfo, cuyas cenizas fueron esparcidas al viento en nuestra serranía, por su gran amigo, casi su hermano, y por su gran rival Francisco Sanz Garcés, "Parrita". Su recuerdo queda así vivo, cerca de sus amigos y de los cotos donde cazó, por su expreso deseo.

La noticia de la muerte de Rodolfo ha conmocionado los círculos de cazadores de nuestra provincia, entre los que el tricampeón de España contaba con gran estima, tanto por su personalidad humana como por su categoría con la escopeta en la mano, pero sobre todo por su entrañable amistad con su gran rival deportivo, el alcarreño Francisco Sanz Garcés "Parrita", que fuera campeón de España y en la actualidad campeón regional.

Como un pequeño homenaje por nuestra parte, que queda menguado ante el gesto último y la voluntad última, del gran campeón de permanecer para siempre en esta provincia, hemos querido resaltar su personalidad en base a las opiniones de quienes en esta tierra estaban más ligados a él, sus propios amigos, las gentes con las que compartió sus jornadas de caza y con las que midió su escopeta.

Hubiéramos querido que el propio "Parrita" hubiera puesto el epílogo a la muerte de su gran amigo, pero el campeón alcarreño por razones de trabajo no está en estos días en Guadalajara. Tampoco Eugenio Sanz Garcés, hermano de "Parrita" y tan hermano de Rodolfo nos ha podido dar su opinión sobre la personalidad de Rodolfo Assas. Pero el padre de ambos, y casi padre de



los tres, nos ha resumido lo que para su familia y para él significaba la figura de ese gran cazador, lamentablemente desaparecido.

"Rodolfo era para mí como un hijo, y para todos un gran amigo. Era una persona maravillosa, y lo hemos sentido mucho. Como cazador era mejor que mi hijo, yo he cazado con él y lo sé. Además los títulos lo demuestran".

Antonio Palacios, por su cargo como presidente de la Federación Alcarreña de Caza, es un perfecto conocedor del tema, y de la figura de casi todos los cazadores que pisan nuestros cotos.

"Hace muchos años, Rodolfo vino a uno de los campeonatos que se celebró en Guadalajara, concretamente en Escamilla. Me impresionó, le vi que era un cazador nato. Tenía una gran fortaleza y una puntería muy buena, además era un perfecto conocedor del campo hasta en sus más mínimos detalles. Assas fue la mejor escopeta de España".

En cuanto a su personalidad fuera del deporte de la caza, según Antonio Palacios, Rodolfo era una buena persona, amable y dicharachera, capaz de llevar y mantener una buena conversación. "Un animado compañero de caza".

Gregorio Vena, presidente de

la sociedad de cazadores y pescadores, recuerda especialmente una jornada de caza a consecuencia de un reto entre "Parrita" y Rodolfo. Seis escopetas alcarreñas y seis escopetas madrileñas se medirán en suelo alcarreño, con una buena cena en juego, por cada parte tres veteranos y tres jóvenes. Y en cabeza "Parrita" y Rodolfo Assas. "Vencimos los de Guadalajara y aquella cena tuvo que costarles sus buenos duros".

"Era un fuera de serie como lo demuestran los tres campeonatos nacionales que conquistó. Era un cazador muy completo, lo mismo tiraba a pichón que a ojeo, y era muy querido por todos los cazadores. Era una persona extraordinaria. Fue el hombre al que más lejos he visto matar perdices. Ese era su fuerte".

"Estaba muy vinculado a Guadalajara por su amistad de hermanos con «Parrita». Dos superdotados, quizá sea lo mejor que haya visto a mis 75 años, habiendo sido una figura de la caza".

No hay discusión posible, en el binomio Parrita-Rodolfo, estaba lo mejor de la caza menor en España. Ahora, el campeón alcarreño se ha quedado sin su más directo rival, y sin su mejor amigo.

región

región

región

región

En Toledo

Entrega de 78 banderas a la Guardia Civil



En días pasados se celebró en el cuartel de la Guardia Civil de Toledo un acto de entrega de banderas a esta institución. Las banderas entregadas llevaban el escudo constitucional y se destinan a los puestos de la Guardia Civil en Toledo. Este acto fue presidido por Rafael Serrano Vals, general de la Primera Zona de la Guardia Civil y por Gonzalo Payo Subiza, presidente de la Diputación Provincial. Contó con la asistencia de gran número de autoridades, tanto civiles como militares, incluyendo a los 78 alcaldes de las localidades que forman esta comarca. También fueron 78 las banderas que se entregaron en el acto.

Comenzó la ceremonia con un discurso de Gonzalo Payo que calificó el acto como un encuentro entre

los defensores de la ley y los representantes del pueblo. Sus palabras fueron: "Es un verdadero abrazo entre defensores de la ley, en este caso nuestra Guardia Civil, y los representantes de los hombres y mujeres de cada uno de nuestros pueblos, algo así como la constatación de un mismo ideal de convivencia en paz compartida por todos... La Diputación ha querido donar estas banderas porque al ondear en los cuarteles de la Guardia Civil, junto con el símbolo fundamental de nuestra patria, contemplará el hermanamiento de las instituciones del Estado español".

Después de estas palabras, el alcalde de Toledo, Juan Ignacio de Mesa Ruiz, entregó al comandante de puesto del cuartel de Toledo la primera de las

78 banderas, que en ese mismo momento se izó. Seguidamente cada alcalde hizo entrega de una bandera al comandante del puesto correspondiente.

El General de la zona de la Guardia Civil, Rafael Serrano Vals, pronunció su discurso que se basó principalmente en una petición de confianza a todo el pueblo presente para con la Guardia Civil, recomendando que no sean escuchados los intentos de crear discordia y separación entre este pueblo y el benemérito cuerpo. Agradeció la entrega de banderas y finalizó sus palabras con vivas para el Rey y para España, así como para la propia Guardia Civil.

El acto concluyó con el discurso del gobernador civil, y un desfile de las tropas de la Guardia Civil toledana.

Las construcciones clandestinas son el mayor problema

Reunión de aparejadores de la región

• Sin la presencia de Guadalajara

Ha tenido lugar el primer encuentro entre cuatro de los cinco Colegios de Oficiales de Aparejadores de la Región, reunión en la que Guadalajara no estuvo presente, con el fin de ir concienciándose de los problemas que a nivel profesional se plantean las cuatro provincias. Proximamente y de cara a la creación de una Agrupación Regional de Arquitectos Técnicos tendrá lugar una segunda reunión que se celebrará en Guadalajara.

En el primer encuentro se estudió la posibilidad de efectuar un centro de especialistas aparejadores, para así poder emplear a los más indicados según el trabajo que se deba realizar. Otro problema planteado fue a nivel universitario, y de cara a la creación de la próxima Universidad de Castilla-La Mancha. La posibilidad de que en cuanto la Región posea su propia Escuela de Aparejadores se creen dos aulas, una de Urbanismo y otra de Economía en la construcción, quedó sobre la mesa, a la espera de que se vayan realizando los proyectos futuros. Esta última propuesta ya se ha realizado en la

Universidad de Granada y los resultados han sido buenos. Estos cursos serán de catorce meses de duración y destinados a los alumnos post-graduados.

Sin embargo, el tema tratado con mayor extensión fue el de las construcciones clandestinas, que al parecer están muy desarrolladas en toda la región. Los primeros estudios sobre el tema se habían realizado en Albacete, donde llevan ya más de dos años elaborando un informe sobre este problema. A partir de este comienzo se realizará un informe de este mismo tema a nivel regional.

Las construcciones clandestinas no reúnen los requisitos legales, se realizan sin un proyecto previo y no tienen licencia de construcción. Por este motivo se realizará un amplio estudio sobre el tema, entendiéndose que los resultados lleguen a mostrar unas conclusiones alarmantes. Tras esta primera labor a nivel regional, se actuará en las esferas administrativas competentes para intentar acabar con el problema y lograr la aplicación de los cumplimientos legales.

Para los aficionados de Castilla-La Mancha

II Concurso Fotográfico "Mancomunidad del Algodor"

La Mancomunidad de Aguas del "Río Algodor" en colaboración con la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Villacañas convoca el II Concurso Fotográfico Mancomunidad de Algodor, con el fin de promocionar el arte fotográfico en nuestra región. Este concurso consiguió en su pasada edición un elevado índice de participación y de calidad, por lo que los organizadores han lanzado las bases de esta segunda edición esperando unos resultados similares a los de la vez anterior, y dando así una oportunidad a los artistas de toda la región castellano-manchega.

Las bases completas pueden solicitarse a: II Concurso Fotográfico Mancomunidad, Comisión de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Villacañas (Toledo). Resumiéndolas se puede decir en primer lugar que pueden participar todos los fotógrafos aficionados que residan en la región de Castilla-La Mancha. Los trabajos tienen completa libertad de temas, pero han de ser inéditos. Pueden presentarse en dos modalidades, blanco y negro y color, y su tamaño puede oscilar entre 24 x 30 y 40 x 50. Cada participante puede enviar un máximo de tres trabajos, y con cada uno de ellos debe entregar el negativo de la fotografía. El plazo de inscripción finaliza el día 1 de agosto a las 14 horas. Todos los trabajos deben presentarse montados sobre cartón y sin márgenes, y los envíos deben hacerse a la misma dirección donde se pueden solicitar las bases

completas del concurso.

Con todas las fotografías que se presenten a concurso se montará una exposición que se celebrará de los días 9 al 15 de agosto. Posteriormente a esta exposición, el jurado, compuesto por profesionales de la fotografía dará su fallo el día 22 del mismo mes, durante las fiestas de la villa de Villacañas, y coincidiendo con el día de la Mancomunidad.

Nada más conocerse la decisión del jurado se comunicará ésta a los ganadores, por lo que todos los participantes deberán incluir en su envío un número de teléfono donde se les pueda localizar. La entrega de los premios se efectuará el mismo día 22 en los salones del Ayuntamiento de la villa.

Finalizado el XI curso de la Escuela Pastoral de Albacete

Alabanzas y recelos en torno al estatuto autonómico

La Escuela Pastoral Social de Albacete, que incluye gente de tres de las provincias castellano-manchegas (Toledo, Ciudad Real y Albacete) finalizó el pasado viernes su XI curso que versaba sobre el Estatuto de Autonomía

de Castilla-La Mancha. Tras finalizar el curso las conclusiones, una vez estudiado el Estatuto y escuchado las opiniones de los partidos mayoritarios, son las siguientes:

La autonomía es un hecho

imprescindible para el desarrollo de nuestra región. Gracias a ella es posible que se recupere la zona del subdesarrollo en que se encuentra con respecto a otras regiones españolas. A pesar de todo no parece que éste sea el mejor Estatuto posible, pero habrá que intentar que el pueblo se conciente de que en unión se podrán resolver mejor los problemas.

La Escuela Pastoral asegura que, como Iglesia, han tomado conciencia y quieren crear un modelo de Iglesia manchega que responda a las realidades de nuestro pueblo. Finalizan diciendo: "Estamos convencidos, en suma, de que nuestra región ha sido desorientada, manejada, alienada, desertizada y expoliada en los distintos sectores: religioso, social, cultural, demográfico y económico. Si nuestra Autonomía no sirve, para que a través de ese autogobierno, se palíen y resuelvan esos problemas a través de una conciencia regional colectiva, no será sino una imposición más".

El pasado martes

Reunión del Patronato directivo del Plan de Ayuda Económica

El pasado martes día 13 se reunió el Patronato Directivo del Plan de ayuda económica a las cooperativas. Este plan de asistencia técnica a cooperativas y empresas asociativas laborales prevé una dotación económica, en forma de becas y subvenciones, para la asistencia técnica a las cooperativas. La cantidad fijada para este plan se cifra en 25 millones de pesetas.

En la reunión del pasado martes se juntaron el consejero de Trabajo Francisco José García

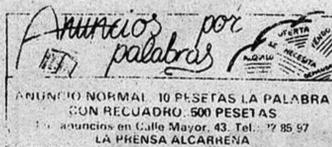
Zapata y distintos representantes de los departamentos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el de Trabajo, Agricultura, Industria y Energía y el representante de Comercio y Turismo.

Se decidió en esta reunión conceder ayuda económica y asistencial a la cooperativa Machaqueo la Vereda, de Mota del Cuervo, con un punto más dentro de las distintas subvenciones que el Patronato va a conceder.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FÍSICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE

Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

DEMANDAS

• **BUSCO APARTAMENTO (A poder ser con teléfono).** Barato. 22 85 97.

• **SE NECESITA local comercial o piso para oficina.** Ofertas Apartado de correos 82. GU

• **SE BUSCA LOCAL para oficina.** Tel.: 22 36 42.

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA CITROEN A.K 350.** Tfno.: 22 65 93.

• **SE VENDE FURGONETA Avia 2.500.** Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Tel. 21 20 00.

• **VENDO, juntas o separadas, fincas rústicas (207 y 37 Has.) colindantes, con energía eléctrica, agua y amplia parridera.** Posibilidad comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

• **SE ALQUILA apartamento.** 50 metros cuadrados. Playa. Agosto. Mera (La Coruña). Tel.: 26 06 19.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

VARIOS

• **SIN ELECTRICIDAD!** o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78

• **HUMEDADES O GOTERAS.** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• **PERDIDO perro afgano,** necesita medicamentos por enfermedad. Color claro. Gratificaré. Tel.: 23 26 43.

• **SEGRONASA. M. Agrícola.** Polígono Henares. Tel. 21 20 04.

MANUAL DEL CONDUCTOR

ESTACIONAMIENTOS

Estacionamiento en línea (en un espacio limitado entre dos vehículos). Colocarse al lado del vehículo detrás del cual se tiene la intención de estacionar, a una distancia de 30 a 60 cm. y de manera que nuestro parachoques trasero se encuentre a la altura del parachoques trasero del referido vehículo. Esta posición de partida es muy importante.

Dar marcha atrás lentamente girando el volante todo lo posible a la derecha hasta que el vehículo forme un ángulo de 45 grados con la acera. Mientras dura esta maniobra, prestar atención a la circulación, porque la parte delantera del vehículo se desplaza hacia el exterior por su izquierda. Si se ha girado el volante todo lo posible a la derecha desde el principio, la puerta delantera de-

recha de nuestro vehículo deberá encontrarse frente al parachoques trasero del coche detrás del cual se pretende estacionar. Enderezar la dirección y continuar dando marcha atrás hasta que el lado derecho de nuestro parachoques delantero se encuentre enfrente del lado izquierdo del parachoques trasero del vehículo. En esta posición, la rueda trasera izquierda de nuestro vehículo se encuentra unos 30 cm. más alejada del borde de la acera que la rueda izquierda del coche situado detrás.

Detenerse un momento y después girar el volante rápidamente y todo lo posible a la izquierda, dando marcha atrás despacio hacia el emplazamiento elegido.

La rueda trasera derecha deberá entonces estar cerca de la acera, pero sin tocarla. Dar en

seguida marcha hacia delante lentamente, girando la dirección a la derecha de manera que nuestro vehículo se coloque paralelamente a la acera. Detenerse cuando el coche esté entre los vehículos y a igual distancia de ambos.

Si nuestro vehículo está demasiado lejos de dicho borde es que la maniobra no se ha efectuado correctamente. En este caso es preferible, en general, volver a salir con prudencia y comenzar de nuevo la maniobra. Sin embargo, si se tiene suficiente sitio delante, se puede aproximar el vehículo a la acera dando lentamente marcha adelante y girando el volante primero a la derecha y después a la izquierda y, por último, dar marcha atrás paralelamente a la acera. No es aconsejable estacionarse demasiado

cerca de la acera, porque ello hace más difícil la salida y se corre el riesgo de rozar la carrocería si el bordillo es demasiado alto.

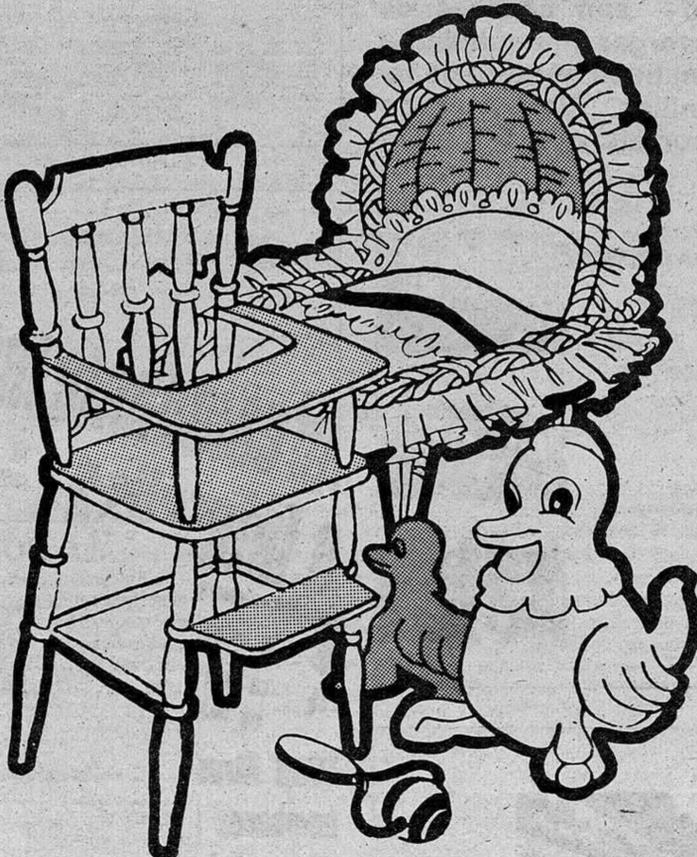
Echar el freno de mano; poner la palanca de cambio en punto muerto; quitar el contacto; cerrar las ventanas; al abrir la puerta para salir, prestar atención a los demás vehículos en circulación y, sobre todo, a los ciclistas y peatones; asegurarse de que se han cogido las llaves; cerrar las puertas con llave.

Para salir, debe ejecutarse la maniobra prudentemente, haciendo en sentido contrario, los movimientos indicados anteriormente, pero teniendo en cuenta que debe comenarse por dar marcha atrás.

En el momento de salir, el vehículo no debe formar con la acera un ángulo mayor que el absolutamente necesario para evitar rozar el coche detrás del cual estaba estacionado.

ATIENDA SU SALUD

Dar vida es lo más importante de tu vida.



Mujer, tú que puedes hacer que el milagro de la vida se cumpla, debes cuidar tu salud más que nadie porque de ello dependen dos vidas y mucha felicidad.

Si estás embarazada, lee con atención, estos consejos pueden ayudarte a llevar mejor tu maternidad.

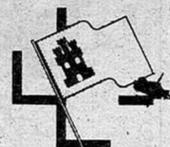
- Debes conocer tu grupo sanguíneo y factor RH. y el de tu pareja.
- Acude al médico, es muy importante el control desde el principio.
- No es necesario alimentarse más durante el embarazo. Sí es conveniente hacerlo mejor.
- Deja de fumar. No sólo perjudicas tu salud sino que puedes hacerlo con la de tu hijo y provocar un parto prematuro.
- No tomes ningún medicamento que no te haya sido recetado.

- Visita al dentista, la descalcificación puede dañar tu dentadura.
- Si puedes, no le niegues a tu futuro hijo la lactancia materna durante el primer mes.

La salud es vida. Cuídela.

Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA-LA MANCHA





tve

PROGRAMACIONES

Viernes, 16 de julio

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
15.00 Tele 1.
15.35 Espacio XX.
16.15 Otras cosas.
18.00 ¿Un mundo feliz? "Universidad de La Sorbonne".

18.30 Nosotros.
19.00 Voces sin voz. "Qué hacer con un hijo drogadicto? (III).
20.00 Cartagena base naval.
20.30 Más vale prevenir. "El fuego"
21.00 Telediario.
21.35 Andrés Segovia. "Gira americana".
22.35 Secuencias del mundo.
23.35 Tierra sin fronteras. "El navío de las alas blancas".
00.20 Ultima edición.

SEGUNDA CADENA

18.00 Carta de ajuste.
18.13 Apertura y presentación.
18.15 La abeja Maya.
19.00 Redacción abierta.
19.30 Arthur Rubinstein. "Arthur Rubinstein en Venecia".
20.30 La clave.
00.30 Despedida y cierre.

| | |
|--|----------|
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Trafico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

Horario de trenes

| GUADALAJARA - MADRID-AI | | MADRID-AI - GUADALAJARA | |
|-------------------------|----------|-------------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 6.34 | 6.35 | 14.08 | 12.25 |
| 5.58 | 6.55 L | 14.43 | 15.45 |
| 5.18 | 7.15 L | 15.08 | 16.05 |
| 6.38 | 7.30 | 16.08 | 17.05 |
| 5.58 | 7.55 L | 16.28 | 17.25 |
| 7.16 | 8.15 | 17.08 | 18.05 |
| 7.38 | 8.35 | 17.28 | 18.25 |
| 7.58 | 8.55 | 17.48 | 18.45 |
| 8.18 | 9.15 | 18.08 | 19.05 |
| 8.28 | 9.25 | 18.25 | 19.25 |
| 8.48 | 9.45 | 18.48 | 19.45 |
| 9.26 | 10.25 | 19.26 | 20.25 |
| 9.48 | 10.30 | 19.48 | 20.45 |
| 10.24 | 11.21 | 20.27 | 21.24 |
| 11.08 | 12.06 | 20.48 | 21.45 |
| 11.28 | 12.25 | 21.11 | 22.06 |
| 11.48 | 12.45 | 21.30 | 22.27 |
| 12.28 | 13.25 | 21.48 | 22.45 |
| 12.52 | 13.49 | 22.06 | 23.03 |
| 13.28 | 14.25 | 22.29 | 23.14 |
| 13.55 | 14.30 | 22.48 | 23.45 |
| 14.16 | 15.02 | 14.55 | 15.50 |

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín
excepto los siguientes:
A Reocitos 4 min desde Madrid-AI (add)
A Valladolid 8 min desde Madrid-AI (add)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín
excepto los siguientes:
Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-AI (add)
Desde N. Ministerios 9 min a Madrid-AI (add)
Desde Reocitos 4 min a Madrid-AI (add)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: M.ª Ascensión Diego González. Diego Rino-so, 5.
MAÑANA: Fernando Bolaños Bunez. Col. San Vázquez, 1.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un ...
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:
 Cheque adjunto núm.

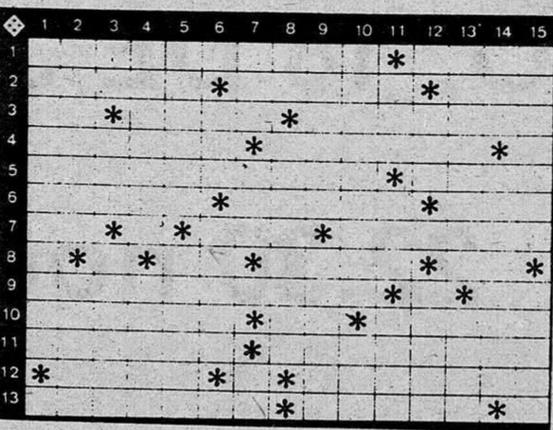
Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

PASATIEMPOS



VERTICALES. 1: Museos de pinturas. Consonante. 2: Animal dañino para la caza menor. Cierta árbol de ramas espinosas. 3: Voz que, repetida, sirve para arrullar a los niños. Altar, piedra consagrada. Afíjese, entristece. 4: Ligárate con cuerdas. Fútil, insignificante. 5: Capote de monte mejicano. Vienen hacia aquí por un camino más corto. 6: Vocal. Animal plantigrado. Destruye, arrasa. Vocal. 7: En plural, artículo. Coloca, deja en un lugar. Consonante. Primero, preeminente. 8: Existe. Emperatriz romana, esposa de Claudio, célebre por su vida licenciosa. 9: Obra literaria extensa y en prosa. Enfadas, disgustas. 10: Desprendiéralo, exhálalo cierto elor de su cuerpo. En este lugar. 11: Habla en público. Asidero, agarradero. Planta aroidea de raíz tuberculosa y feculenta. 12: Vocal. Planta liliácea cuyo bulbo se emplea como condimento culinario. Vocal. Tercera cavidad del estómago de los rumiantes. 13: Municipio de la provincia de Guadalajara. Extremidades de las aves. 14: Labras la tierra. Timbales, tamborcillos pastoriles. 15: Lanas, que tienen mucha lana. Dejen de desempeñar un empleo o trabajo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

QUEBRANTAMENTOS:
Solución: Quini, 16 y Müller, 14.
Resolución: Si d = razón de la progresión y 12 (goles de Maradona) es el término menor (12 + d) serán los goles de Müller y (12 + 2d), los de Quini. Entonces: 12(12 + d)(12 + 2d) = 2.688. Operando y simplificando se llega a: d² + 18d - 40 = 0 y resolviendo: d = 2. Por tanto: goles de Müller = 14 y los de Quini 16.

A INGENIOSIS:
Nos referimos al círculo n.º 3, que encaja perfectamente en "e".

Cartelera

• **MODERNO:** "Cita al final del camino", con Mónica Vitti y Claudia Cardinale. Completan el reparto Barbara Alberti, Amedeo Paganí y Carlo Di Palma. Dirigida por Carlo Di Palma. Pases a las 7.00, 9.00 y 11.00.

Claudia vive en un oscuro lugar del sur de Italia, explotada por su marido e ignorada por el mundo. Nunca se atrevió a rebelarse, pero está cansada y es infeliz en su establecimiento de lavandería.

Un día llega una muchacha que viaja en una importante motocicleta y entra en la tienda de Claudia para que le lave unas prendas. Mientras espera le cuenta que viaja libre por el mundo y da detalle de sus fabulosas aventuras. Claudia, maravillada por el relato de Mónica, decide abandonarlo todo y unirse a la intrépida motorista.

La admiración de Claudia por Mónica no sólo continúa, sino que crece día a día e identifica las extraordinarias historias que le va narrando con escenas de violentas y turbulentas películas.

En su deambular por las carreteras del país, pierden la poderosa moto y deciden robar un coche, sin advertir que en el interior del mismo está durmiendo un niño; más tarde luchan con una banda de pistoleros y finalmente van a parar a un circo.

Desde el principio Mónica ha advertido a Claudia que su viaje ha de terminar el día 16 a las 9.15, ya que en esta fecha y hora debe reunirse con una persona. Mónica le dice que esta persona caerá en una trampa mortal si ella no corre a salvarle. Y ambas inician una carrera hacia la hora prevista.

Claudia y Mónica finalmente se despiden después de grandes aventuras, en las que precisamente se ha demostrado que la débil Claudia no es tan débil como se suponía, sino todo lo contrario, mientras la intrépida Mónica en los lances peligrosos se porta de forma cobarde.

Mónica entra en un cine, en realidad trabaja como acomodadora y esclava del cruel propietario, su amante, al igual que Claudia lo era de su marido, el dueño de la lavandería.

Al final Mónica se rebela y mientras en la pantalla de cine se desarrolla una lucha, otra tiene lugar entre ella y el propietario en el patio de butacas, y terminado el combate, Mónica sale y se reúne con Claudia y ambas ahora se sienten definitivamente libres en el mundo, después de su "cita al final del camino".

• **COLÍSEO LUENGO:** "El vuelo de la cigüeña", con José Alonso, Gloria Marín, Guillermo Orea, Fernando D'Alzaretty y la presentación estelar de Rosalía Valdés. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





Festival Medieval de Hita

Hita (Guadalajara)

DOMINGO, 18 DE JULIO DE 1982

22.30 noche

Representación de **DOÑA ENDRINA**

EL LIBRO DEL BUEN AMOR DEL ARCIPRESTE

Versión de Manuel Criado de Val

Compañía "TEATRO MEDIEVAL DE HITA"

Dirección escénica: **CARLOS MIGUEL SUAREZ RADILLO**

Organización y Gerencia:

**Patronato Arcipreste de Hita y
DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA**